



SEGUNDA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVIII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 8 de junio de 2021

número 46

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ**
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA 006 del Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa.	2
REFORMA al Reglamento para el Otorgamiento de Pensiones de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.	4
REGLAMENTO Interior del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila.	10
CUENTA Pública Anual 2020 del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.	25
INFORME de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.	34
MODIFICACIÓN del Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.	43
INFORME de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.	45
CUENTA Pública Anual 2020 del municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza.	54



Estado
de Coahuila

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del
personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Dirección General

Resumen de Convocatoria por Licitación Pública Nacional

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su Artículo 171 y de conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en sus artículos 29 fracción I, 30 y 39, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Presencial de carácter Nacional para la contratación de Construcción de espacios educativos (obra civil) de conformidad con lo siguiente:

CE-905025992-E51-2021

Descripción de la licitación	Construcción de techo estructural en el municipio de Sabinas, Coahuila.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación	08/06/2021
Visita y Junta de aclaraciones	17/06/2021 09:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	23/06/2021 10:00 hrs.
Fallo	02/07/2021 14:00 hrs.

CE-905025992-E52-2021

Descripción de la licitación	Construcción de techo estructural en el municipio de Sabinas, Coahuila.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación	08/06/2021
Visita y Junta de aclaraciones	17/06/2021 10:30 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	23/06/2021 12:00 hrs.
Fallo	02/07/2021 14:30 hrs.

CE-905025992-E53-2021

Descripción de la licitación	Construcción de techo estructural en el municipio de Múzquiz, Coahuila.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación	08/06/2021
Visita y Junta de aclaraciones	17/06/2021 13:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	23/06/2021 14:00 hrs.
Fallo	02/07/2021 15:00 hrs.

La Convocatoria y venta de bases estarán disponibles en el ICIFED con domicilio en Blvd. Paseo de la Reforma No. 1729, Col. Rancho las Varas, teléfonos (844) 414-32-08. C.P. 25020. Saltillo, Coah., horario de: 09:00 a 16:00 horas los días 08, 09, 10, 11, 14, 15, 16 y 17 de junio de 2021, siendo obligatorio adquirirlas para participar. La procedencia de los recursos es Estatal. Para participar en el procedimiento es con pago en la CONVOCANTE mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre del Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, entregado en el departamento de caja del propio Instituto, o mediante depósito en Banco BANORTE cuenta bancaria No. 0624319317, clabe interbancaria 072078006243193178, será indispensable agregar como referencia los No. de Expediente: 2280906, 2280917, 2280919.



Estado
de Coahuila

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del
personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Los participantes deberán acudir a recoger las bases, anexos y planos a las instalaciones del ICIFED, a más tardar el día hábil anterior del acto de Presentación de las Propuestas, en la dirección arriba citada y presentar copia simple legible del recibo de pago de las bases con el sello de la institución que recibe el pago, así como copia simple legible del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Estado de Coahuila, expedido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, vigente a la fecha de presentación de propuestas, así como con la especialidad preponderante en **Obra Civil**.

La consulta de la **Convocatoria** que contiene las bases de participación estará disponible en las páginas www.icifed.gob.mx y www.compranet.hacienda.gob.mx

No podrán participar personas Físicas o Morales que no tengan vigente el Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Estado de Coahuila de Zaragoza con la especialidad preponderante "OBRA CIVIL", emitido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.


Saltillo, Coah., a 08 de junio de 2021

Lic. Melissa Esther Said Fernández

Encargada de la Dirección General del ICIFED

FEBRERO/2021 ACUERDO - J

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a veinticinco (25) de febrero (02) de dos mil veintiuno (2021).-----

Esta Junta de Gobierno, procede al estudio y análisis del acuerdo relativo a la "**Aprobación y autorización de las reformas realizadas al Reglamento para el Otorgamiento de Pensiones de la Dirección de Pensiones de los trabajadores de la Educación**".-----

ANTECEDENTES

PRIMERO. En fecha 8 de enero de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual entro en vigor a los 30 días siguientes de su publicación.-----

SEGUNDO. Que las disposiciones legales contenidas en ella tienen aplicación respecto a los trabajadores, y jubilados o pensionados pertenecientes a la Sección 38 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación de conformidad con el estatuto del mismo.--

Por lo que esta Junta de Gobierno, en atención a estos antecedentes, procede al estudio, y análisis del asunto de referencia, con base en:-----

CONSIDERANDOS

Que la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.-

Que esta Junta de Gobierno, de conformidad con las fracciones I, XI y XVII del artículo 25 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, tiene el deber de cumplir y hacer cumplir con exactitud las disposiciones de esta ley, aprobar y autorizar la vigencia de los reglamentos generales y sobre el patrimonio, y demás tópicos necesarios para el funcionamiento de la Entidad -----

Que la Dirección de Pensiones es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, conformado por personal de confianza, así como personal de base sindicalizado perteneciente a la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que se encuentra obligada a respetar y vigilar en todo momento el estricto cumplimiento de los derechos adquiridos por los trabajadores sindicalizados contenidos en el contrato colectivo de trabajo y lo convenios que de ellos devengan.-----

Que en la sesión de esta H junta de Gobierno del 16 de diciembre de 2020 con fundamento en el artículo 25 fracción I, II y XI y la fracción II del artículo 47 y la fracción III del artículo 48 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, los artículo 8 fracción II y 17 BIS

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

del Reglamento para el Otorgamiento de Pensiones de la DIPETRE, así como los artículos 2 y 11 de los Estatutos del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, se aprobó el criterio para que el pago de la gratificación de fin de año de los pensionados de las entidades aportantes denominadas, Fondo de la Vivienda, Seguro del Maestro y Servicio Médico se calcule en días a la última que recibieron como trabajadores activos, sobre la pensión base vigente en el esquema de fondo global y la pensión mensual vigente para el esquema de cuentas individuales ante la falta de tabla de equivalencias, así como los efectos retroactivos de este criterio para el pago de gratificación de fin de año del ejercicio 2020.-----

Que en razón de lo anterior es necesario realizar una reforma los artículos 2 fracción XVI, y 8 fracción II virtud de que los mismos establecen que los pensionados y/o jubilados, así como los beneficiarios que así resulten gozarán de la prestación denominada "**gratificación de fin de año**" cuyo cálculo se hará mediante el **sueldo tabular** que se establezca en los **convenios colectivos que la regulan**.-----

Que en ese sentido, resultó indispensable la reforma a los artículos 2 fracción XVI y 8 fracción II a fin de actualizar nuestro Reglamento para el otorgamiento de pensiones en base al criterio aprobado en el mes de diciembre de 2020 antes referido y de acuerdo a los anexos al presente, a fin de que dichos numerales den apertura para que la base de cálculo de la gratificación de fin de año se regule de acuerdo a los parámetros que establezcan las minutas colectivas de trabajo, celebradas con el Comité Ejecutivo de la Sección 38 del SNTE-----

Que por lo anteriormente expuesto esta H. Junta de Gobierno:

RESUELVE

ÚNICO. Por lo antes expresado y con fundamento en los ordenamientos legales citados, esta Junta de Gobierno es competente para conocer del presente asunto y dictamina que la anterior propuesta se encuentra debidamente fundada y motivada. Por lo que se aprueba en los siguientes términos:-----

ACUERDO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, las fracciones I, XI y XVII del artículo 25 y la fracción XXVI del artículo 45 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba y autoriza: **las reformas realizadas al Reglamento para el Otorgamiento de Pensiones de la DIPETRE** en términos de los anexos correspondientes. Lo anterior a fin de cumplir con las disposiciones legales que den a lugar.-----

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Junta de Gobierno de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.-----



DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES

<p>ARTÍCULO 2. Para los efectos del presente reglamento, se entenderá por:</p> <p>I. A la XV. ...</p> <p>XVI. Gratificación de fin de año: Prestación económica anual que reciben los pensionados de la Sección 38 consistente en la última que recibieron como trabajadores activos, en los términos de los convenios colectivos que la regulan.</p> <p>XVII. a la XXXV. ...</p>	<p>ARTÍCULO 2. Para los efectos del presente reglamento, se entenderá por:</p> <p>I. a la XV. ...</p> <p>XVI. Gratificación de fin de año: Prestación económica anual que reciben los pensionados de la Sección 38 consistente en días en la última que recibieron como trabajadores activos, en los términos establecidos en las minutas o convenios colectivos de trabajo vigentes que la regulan.</p> <p>XVII. a la XXXV. ...</p>
<p>ARTÍCULO 8. Los pensionados tendrán derecho a los beneficios sociales que se expresan a continuación:</p> <p>I. ...</p> <p>II. Gratificación de fin de año, para los pensionados afiliados a la Sección 38, consistente en la última que recibieron en días como trabajadores activos sobre el sueldo tabular que determinen los convenios colectivos que la regulan. Para el caso de los beneficiarios de pensiones por fallecimiento este beneficio social no estará sujeto a la reducción que marca el artículo 65 de este reglamento, toda vez que el mismo no tiene como base de cálculo el monto de la pensión, sino que es independiente de la misma.</p> <p>III. a la VI.</p>	<p>ARTÍCULO 8. Los pensionados tendrán derecho a los beneficios sociales que se expresan a continuación:</p> <p>I. ...</p> <p>II. Gratificación de fin de año, para los pensionados afiliados a la Sección 38, consistente en la última que recibieron en días como trabajadores activos sobre el sueldo tabular o pensión base que determinen los convenios colectivos que la regulan. Para el caso de los beneficiarios de pensiones por fallecimiento este beneficio social no estará sujeto a la reducción que marca el artículo 65 de este reglamento, toda vez que el mismo no tiene como base de cálculo el monto de la pensión, sino que es independiente de la misma.</p> <p>III. a la VI.</p>
	<p>TRANSITORIO</p> <p>PRIMERO. La presente reforma entra en vigor el mismo día de su aprobación por la H. Junta de Gobierno, y tendrá efectos retroactivos a la</p>



**DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

	<p><i>fecha de pago de la prestación de nominada Gratificación de Fin de año.</i></p> <p>SEGUNDO. se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado</p>
--	---

GRD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman la fracción XVI del artículo 2 y la fracción II del artículo 8 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 2. Para los efectos del presente reglamento, se entenderá por:

I. a la XV. ...

XVI. Gratificación de fin de año: Prestación económica anual que reciben los pensionados de la Sección 38 consistente en días en la última que recibieron como trabajadores activos, en los términos establecidos en las minutas o convenios colectivos de trabajo vigentes que la regulan.

XVII. a la XXXV. ...

ARTÍCULO 8. Los pensionados tendrán derecho a los beneficios sociales que se expresan a continuación:

I. ...

II. Gratificación de fin de año, para los pensionados afiliados a la Sección 38, consistente en la última que recibieron en días como trabajadores activos sobre el sueldo tabular o pensión base que determinen los convenios colectivos que la regulan. Para el caso de los beneficiarios de pensiones por fallecimiento este beneficio social no estará sujeto a la reducción que marca el artículo 65 de este reglamento, toda vez que el mismo no tiene como base de cálculo el monto de la pensión, sino que es independiente de la misma.

III. a la VI.

TRANSITORIOS

PRIMERO. La presente reforma entra en vigor el mismo día de su aprobación por la H. Junta de Gobierno, y tendrá efectos retroactivos a la fecha de pago de la prestación denominada Gratificación de Fin de año.

SEGUNDO. se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado



**REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE COAHUILA**

Los miembros de la H. Junta de Gobierno del organismo público descentralizado de la administración pública del Estado, denominado Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 71, fracciones II y V de la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en el artículo 17, fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza y;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 101 del Tomo CXXIV, el martes 19 de diciembre de 2017, bajo el decreto 1136, en su artículo 1 tercer párrafo, se determina que: "La administración pública paraestatal se conforma por los organismos públicos descentralizados, los organismos públicos de participación ciudadana, las empresas de participación estatal, los fideicomisos públicos y demás entidades, sin importar la forma en que sean identificadas."

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila, como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido mediante el Decreto No. 896 que expide la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 63 del Tomo CXXIV, el martes 8 de agosto de 2017, formula el presente Reglamento Interior para su buen funcionamiento, planeación, promoción y evaluación de las actividades relativas a la ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, su vinculación con el desarrollo nacional y sus relaciones con el exterior.

Que, con base en el cumplimiento del objetivo 4.4 del Cuarto Eje del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila de Zaragoza 2017-2023 y al objetivo general del Programa Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología 2017-2023, se requiere impulsar el desarrollo de una cultura científica, tecnológica y de innovación, a través de la inversión en investigación, formación de capital humano, comunicación pública de la ciencia y la vinculación con todos los sectores de la sociedad para elevar la competitividad del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que el COECYT se conforma de diversas áreas administrativas a través de las cuales alcanza el cumplimiento de sus metas y objetivos, y que mediante el presente reglamento se pretende establecer el ámbito de competencia de cada una de ellas, reorganizando el contenido del reglamento interior anterior, a fin de solo contener en este proyecto de reforma la competencia de las áreas sustanciales del organismo, dejando la regulación de las tareas específicas de cada uno de los colaboradores a los instrumentos administrativos correspondientes.

El reglamento interior reformado sentará las bases jurídicas y administrativas para la conformación de los diversos comités a los que el COECYT se encuentra obligado a integrar, así como el establecimiento del manual de organización y de procedimientos, que permitan dar claridad a las tareas encomendadas a las diversas unidades administrativas que lo conforman, así como a la evaluación de las mismas, por lo que, en razón de lo anterior, se tiene a bien expedir el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'A. f.' and another that looks like 'M. M. M.']

REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO 1.- El presente Reglamento tiene por objeto regular la estructura orgánica, organización y funcionamiento del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila, como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones que expresamente le señala la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila de Zaragoza y otras disposiciones normativas aplicables.

Así mismo, para los efectos legales y administrativos conducentes, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila, se identificará con las siglas "COECYT".

ARTÍCULO 2.- Para los efectos de este Reglamento se entenderá por:

- I. CI: Centros de Investigación;
- II. CTI: Ciencia, Tecnología e Innovación;
- III. COECYT: El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila;
- IV. Coordinaciones: Áreas administrativas y operativas de las cuales se auxilia el COECYT para el cumplimiento de su objeto;
- V. Entidad: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila;
- VI. Estado: El Estado independiente, libre y soberano de Coahuila de Zaragoza;
- VII. FOMIX: Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- VIII. FONCYT: Fondo Destinado a Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Coahuila;
- IX. Fondos y Fideicomisos: FOMIX y FONCYT;
- X. IES: Instituciones de Educación Superior;
- XI. Junta de Gobierno: Órgano Superior de Gobierno, Administración y Vigilancia del COECYT;
- XII. Ley: Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XIII. Reglamento: El Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila, y;
- XIV. Unidades administrativas: Todas las áreas que integran al COECYT y que se encuentran definidas en su estructura orgánica de acuerdo con las funciones encomendadas.

ARTÍCULO 3.- Son autoridades del COECYT, las siguientes:

- I. La Junta de Gobierno, y;
- II. La Dirección General.

**CAPÍTULO II
DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN DEL COECYT**

ARTÍCULO 4.- La dirección y administración de la Entidad estarán a cargo de la Junta de Gobierno y una Dirección General.

ARTÍCULO 5.- La Junta de Gobierno será el órgano superior de gobierno de la Entidad y estará integrado conforme a lo previsto por el artículo 69 de la Ley.

ARTÍCULO 6.- La Junta de Gobierno, tendrá las atribuciones y facultades conferidas por los artículos 70 y 71 de la Ley y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

ARTÍCULO 7.- Al frente de la Entidad, se contará con una Dirección General quien tendrá a su cargo el despacho de los asuntos encomendados a la Entidad, así como los estipulados en el artículo 78 de la Ley y demás ordenamientos legales aplicables.

CAPÍTULO III DE LAS FACULTADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

ARTÍCULO 8.- Quien ocupe la Dirección General de la Entidad tendrá las facultades y obligaciones establecidas en el artículo 78 de la Ley, así como las establecidas en los artículos 18 y 19 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de las siguientes:

- I. Administrar y representar legalmente a la Entidad;
- II. Emitir acuerdos, oficios, circulares de carácter general o particular al interior o exterior de la Entidad, para el cumplimiento de tareas, acciones o aplicación de procedimientos relacionados con el objeto de la misma;
- III. Nombrar y remover a los servidores públicos adscritos a la Entidad;
- IV. Someter a consideración de la Junta de Gobierno, los reglamentos, manuales, reglas de operación y demás normativas internas de la Entidad, así como los asuntos que deben ser autorizados por dicho órgano;
- V. Certificar y expedir copias de los documentos que obren en los archivos de la Entidad, así como constancias de los mismos;
- VI. Otorgar, suscribir y revocar poderes generales y especiales con las facultades que le competan;
- VII. Conceder permisos o licencias al personal de la Entidad;
- VIII. Resolver los recursos administrativos que se interpongan contra los actos, resoluciones y en general, de las determinaciones emanadas de las diversas unidades administrativas adscritas a la Entidad, en los asuntos de su competencia;
- IX. Crear y modificar la estructura orgánica, conforme a las necesidades y presupuesto de la Entidad previa autorización de la Junta de Gobierno;
- X. Tomar las decisiones necesarias y resolver en el ámbito de su competencia el trámite de los asuntos de la Entidad;
- XI. Coordinar, vigilar y controlar las funciones que desempeñan las unidades administrativas de la Entidad;
- XII. Aperturar cuentas bancarias en nombre de la Entidad;
- XIII. Promover ante las autoridades competentes el inicio de investigaciones, así como de los procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos que laboran en la Entidad en los términos de las disposiciones legales aplicables, pudiendo delegar esta facultad a la Unidad de Asuntos Jurídicos;
- XIV. Resolver las dudas que se susciten internamente con motivo de la interpretación del presente Reglamento, y;
- XV. Las demás que le asigne la Junta de Gobierno, el presente Reglamento y las demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 9.- La Dirección General tendrá adscritas a las Coordinaciones siguientes:

- I.Coordinación de Fondos y Fideicomisos;
- II.Coordinación de Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación;
- III.Coordinación Contable;
- IV.Coordinación de Vinculación y Comunicación;
- V.Coordinación Región Laguna;
- VI.Coordinación Administrativa, y;
- VII.Coordinación Operativa;

Al frente de cada Coordinación habrá un titular que se auxiliará del personal que sea necesario, de acuerdo con el presupuesto aprobado y cada una funcionará conforme al Manual de Organización de la Entidad.

Así mismo, las coordinaciones podrán tener adscritas las unidades administrativas necesarias para el cumplimiento de su objeto.

ARTÍCULO 10.- La Unidad de Transparencia y Acceso a la información de la Entidad dependerá directamente de la Dirección General y su titular deberá reunir los requisitos a que refiere el artículo 86 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**CAPÍTULO IV
DE LAS FACULTADES GENERALES DE LAS COORDINACIONES**

ARTÍCULO 11.- Las Coordinaciones de la Entidad ejercerán sus facultades y conducirán sus actividades conforme a los objetivos, programas, políticas y lineamientos que se establezcan en el período de quien sea titular de la Dirección General y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 12.- A los titulares de las Coordinaciones de la Entidad les corresponde el ejercicio de las facultades generales siguientes:

- I. Planear, programar, ejecutar y evaluar el desempeño de los programas y acciones encomendadas a la coordinación a su cargo e informar a quien sea titular de la Dirección General sobre el resultado de las mismas;
- II. Acordar con el titular de la Dirección General, el despacho de los asuntos relevantes de las unidades administrativas a su cargo;
- III. Cumplir con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo en las áreas de ciencia, tecnología e innovación; así como de las líneas de acción del Programa Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- IV. Dictar las medidas que sean necesarias para mejorar administrativamente las unidades a su cargo, suscribiendo los documentos relativos a sus atribuciones y aquellos que le sean conferidos por delegaciones, suplencia o le sean otorgados por poder;
- V. Establecer con la aprobación del titular de la Dirección General, las normas y procedimientos que deban regir en la coordinación a su cargo;
- VI. Formular y someter a consideración del titular de la Dirección General los anteproyectos de programas y presupuestos de egresos que le correspondan, así como revisar y validar los correspondientes a sus áreas;
- VII. Proporcionar a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información toda la información necesaria para la publicación en la página de transparencia, así como dar respuesta a aquellas solicitudes que deban ser contestadas conforme a la ley de la materia;
- VIII. Proponer al titular de la Dirección General las contrataciones, promociones, licencias y remociones de los empleados de su coordinación y participar en los términos de las disposiciones aplicables, en los casos de incentivos y sanciones a su personal;
- IX. Observar el cumplimiento de la jornada de trabajo, descansos, permisos, licencias y vacaciones del personal adscrito a su coordinación;
- X. Notificar a la Coordinación Administrativa sobre las ausencias justificadas y no justificadas del personal adscrito, así como los retardos de su coordinación y de las unidades a su cargo;
- XI. Entregar a la Coordinación Administrativa en tiempo y forma la solicitud de viáticos en el formato y con la documentación correspondiente a la comisión realizada;
- XII. Proporcionar la asesoría o cooperación técnica que le sea requerida por la Dirección General, otras dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, o por otras unidades administrativas de la Entidad, de acuerdo con las normas, políticas y lineamientos aplicables;
- XIII. Expedir cuando proceda, constancia de los documentos que obren en los archivos de la coordinación a su cargo;
- XIV. Llevar un registro y control de toda la documentación que turnan a la coordinación a su cargo;

Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom.

- XV. Cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, los acuerdos, órdenes, circulares y demás disposiciones emanadas de la Dirección General;
- XVI. Informar a la Dirección General de la Entidad sobre las irregularidades en que incurra el personal adscrito a la coordinación a su cargo;
- XVII. Vigilar el mantenimiento de los archivos del área a su cargo, proveyendo lo necesario para la custodia de la información, especialmente aquellas que por su naturaleza sean de carácter confidencial con apego a las disposiciones aplicables;
- XVIII. Llevar un control del archivo que se maneja en la coordinación a su cargo, cumpliendo con los lineamientos emitidos por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública;
- XIX. Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual de la Entidad;
- XX. Cumplir los lineamientos expedidos por las autoridades competentes, en cuanto al cuidado y resguardo de los bienes patrimoniales del Estado;
- XXI. Elaborar los informes de actividades de los periodos correspondientes que se requieran para la Junta de Gobierno de la Entidad;
- XXII. Dar seguimiento y cumplimiento en el ámbito de su competencia, a los acuerdos emitidos por la Junta de Gobierno;
- XXIII. Formar parte de los comités necesarios para el cumplimiento del objeto de la Entidad, sean estos internos de la misma o de otras dependencias, CI, IES, así como los que decidan las distintas disposiciones legales aplicables;
- XXIV. Actualizar de forma trimestral sus registros, controles y demás documentación relativa a su gestión en el Sistema Entrega-Recepción de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, correspondiente a su coordinación;
- XXV. Presentar a la Dirección General el desarrollo y aplicación de estrategias de vinculación entre los sectores sociales, productivo, educativo y de investigación;
- XXVI. Respalda a la Dirección General en la ejecución y seguimiento de sus planes de trabajo;
- XXVII. Informar a las demás coordinaciones de los programas y proyectos a desarrollar, a fin de que estas puedan coadyuvar en su cumplimiento;
- XXVIII. Atender a IES, CI, empresas, investigadores, estudiantes y usuarios en general que soliciten información, trámites o servicios que ofrece la Entidad, y;
- XXIX. Las demás que les señalen otras disposiciones legales, o les confiera quien ocupe la Dirección General.

**CAPÍTULO V
DE LAS COMPETENCIAS DE LAS COORDINACIONES**

**SECCIÓN I
DE LA COORDINACIÓN DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**

ARTÍCULO 13.- A la Coordinación de Fondos y Fideicomisos le corresponde el ejercicio de las facultades siguientes:

- I. Administrar los Proyectos autorizados de los Fondos FOMIX y FONCYT;
- II. Dar seguimiento a las convocatorias para su publicación y promoción;
- III. Elaborar y presentar ante la Dirección General, propuestas para definición de demandas y proyectos que tengan como objeto el fomento de la ciencia, desarrollo tecnológico e innovación;
- IV. Realizar la evaluación de los impactos de los programas de los fondos federales y estatales;
- V. Dar a conocer y publicar los resultados en la página oficial de la Entidad de los proyectos aprobados, así como su seguimiento, tanto a proyectos aprobados, cancelados y finiquitados;
- VI. Participar en el ámbito de su competencia en las reuniones de la Junta de Gobierno;
- VII. Elaborar un estudio para tener actualizadas las prioridades del Estado, relacionados con el objeto de la Entidad;

- VIII. Participar, en el ámbito de su competencia, en el diseño de políticas y estrategias en materia de ciencia, tecnología e innovación, formulando para ello propuestas a corto y mediano plazo, para el presupuesto y financiamiento de los programas correspondientes;
- IX. Dirigir la elaboración de estudios y acciones que fomenten y fortalezcan la investigación básica aplicada y tecnológica;
- X. Proporcionar asesoría y apoyo a los centros de investigación, universidades, instituciones, empresas, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas que se dediquen a la realización de proyectos y programas específicos en ciencia, tecnología e innovación;
- XI. Coordinar y dar seguimiento a las propuestas autorizadas a la Entidad a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología;
- XII. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables;
- XIII. Supervisar la integración de la documentación correspondiente a la contabilidad para el despacho contable de FOMIX y FONCYT;
- XIV. Llevar a cabo la logística de reuniones del Comité Técnico y de Administración de FOMIX y FONCYT, así como auxiliar en la elaboración de las actas de las sesiones de los mismos;
- XV. Auxiliar en la administración de los proyectos autorizados de los fondos y fideicomisos;
- XVI. Supervisar la integración de la documentación que sea requerida para las auditorías realizadas a la Entidad;
- XVII. Supervisar la integración documental de los expedientes para formalizar los apoyos de los programas aprobados de los fondos y fideicomisos;
- XVIII. Supervisar la organización del archivo físico de los proyectos aprobados de acuerdo con la normatividad de cada fondo y fideicomiso, y;
- XIX. Las demás que le señale la Dirección General, el Manual de Organización de la Entidad, así como otras disposiciones legales aplicables.

**SECCIÓN II
DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

ARTÍCULO 14.- A la Coordinación de Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación le corresponde el ejercicio de las facultades siguientes:

- I. Impulsar proyectos para favorecer una efectiva vinculación entre los sectores de la sociedad para el desarrollo de un ecosistema innovador en el Estado;
- II. Apoyar la realización de investigaciones científicas, tecnológicas y de innovación, la formación y desarrollo de recursos humanos especializados, así como el fomento a la cultura científica;
- III. Coordinar el Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para reconocer a la comunidad de investigadores del Estado;
- IV. Apoyar el fortalecimiento de las Unidades de Vinculación y/o Transferencia de Tecnología en las instituciones de educación superior y los centros de investigación;
- V. Diseñar proyectos para impulsar la formación de capital humano en materia de comunicación de la ciencia, tecnología e innovación;
- VI. Desarrollar proyectos para impulsar las vocaciones científicas y tecnológicas en niños, niñas y jóvenes del Estado;
- VII. Promover el aprovechamiento de las fuentes de financiamiento nacionales para temas de CTI;
- VIII. Fomentar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación;
- IX. Planear las actividades a desarrollar dentro de los Programas Federales enfocados a la ciencia, tecnología e innovación en el Estado;
- X. Apoyar la comunicación de convocatorias, eventos y logros de la Entidad;
- XI. Definir y anticipar las necesidades logísticas y de operación de las actividades complementarias y de capacitación programadas para el logro de sus objetivos;
- XII. Capacitar al personal involucrado en el desarrollo y operación de los programas a su cargo;
- XIII. Promover el desarrollo del capital humano, intelectual, social y de infraestructura de cultura científica, tecnológica y de innovación del Estado;

- XIV. Apoyar la comunicación pública de los trabajos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico llevados a cabo en el Estado, así como sus logros e impactos en los sectores de la sociedad;
- XV. Proponer a la Dirección General el desarrollo e implementación de los programas y/o proyectos especiales que le sean solicitados;
- XVI. Promover la formación y capacitación de nuevos comunicadores de la ciencia;
- XVII. Impulsar la creación y fortalecimiento de grupos académicos de investigación y desarrollo tecnológico para contribuir al desarrollo económico y social de interés para el Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XVIII. Organizar, planear y ejecutar, dentro del ámbito de su competencia, las actividades correspondientes al Programa de Apropiación Social de la Ciencia;
- XIX. Supervisar la promoción de los programas de movilidad para estudiantes de licenciatura y posgrado, investigadores y profesionistas entre la academia, el sector productivo y el gobierno;
- XX. Asegurar la difusión, promoción y divulgación de becas de posgrado nacionales e internacionales, así como de becas para estancias técnicas y académicas;
- XXI. Generar estrategias para apoyar la formación continua de los recursos humanos de alto nivel en materia de ciencia, tecnología e innovación, que contribuyan a elevar el capital intelectual en el Estado;
- XXII. Dar seguimiento a las estrategias para impulsar la consolidación y creación de posgrados en el Estado, preferentemente en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC);
- XXIII. Colaborar en la difusión de la oferta educativa de los programas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Estado;
- XXIV. Supervisar el esfuerzo los vínculos ya existentes con los organismos estatales, nacionales y extranjeros que otorguen becas académicas;
- XXV. Planear la búsqueda de alianzas con instituciones educativas para incrementar la oferta de estudios de posgrado nacionales y al extranjero;
- XXVI. Asegurar mecanismos de seguimiento y comunicación con los becados a nivel nacional e internacional que hayan sido beneficiados con los distintos programas de becas que se implementen en la Entidad;
- XXVII. Diseñar estrategias de asesoría a los aspirantes a becas en los procedimientos y soporte técnico para información, consulta y aplicación;
- XXVIII. Coordinar la recepción y revisión de solicitudes de becas;
- XXIX. Diseñar acciones de formación continua para coadyuvar al ingreso y permanencia de los científicos del Estado en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI);
- XXX. Diseñar estrategias en el Estado para favorecer el desarrollo de una cultura de protección de propiedad industrial;
- XXXI. Establecer mecanismos para apoyar a las personas físicas y morales para acceder a financiamiento para la solicitud de protección de propiedad industrial;
- XXXII. Planear acciones para elevar la participación de científicos y tecnólogos en la industria;
- XXXIII. Administrar y formular programas que estimulen la creatividad y la inventiva en la sociedad, los docentes y los estudiantes del Estado;
- XXXIV. Promover en las instancias correspondientes y en las instituciones educativas públicas y privadas, los programas estatales, nacionales e internacionales, destinados al fomento de la inventiva y la creatividad;
- XXXV. Establecer alianzas y/o convenios con las instituciones educativas, CI y con los organismos dedicados a promover la inventiva y creatividad, para fortalecer los programas del COECYT;
- XXXVI. Asesorar y orientar al sector educativo, empresarial y social en materia de creatividad e inventiva;
- XXXVII. Establecer mecanismos de seguimiento y comunicación con las entidades y la sociedad que hayan participado en las actividades y proyectos de creatividad e inventiva;
- XXXVIII. Facilitar a las personas interesadas en desarrollar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, asesorías y vinculación con los organismos afines a su interés;
- XXXIX. Supervisar la promoción del Sistema Nacional de Investigadores en las IES y CI en el Estado;

- XL. Organizar talleres y cursos a empresas, IES, CI, en temas de llenado del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), presentación de propuestas y criterios de evaluación de proyectos;
- XLI. Administrar el Sistema Estatal de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación;
- XLII. Dar seguimiento a la evaluación y revisión técnica de los proyectos de los fondos y fideicomisos; y;
- XLIII. Tener la titularidad de la Secretaría Técnica del FONCYT, y;
- XLIV. Las demás que le señale la Dirección General, el Manual de Organización de la Entidad, así como otras disposiciones legales aplicables.

**SECCIÓN III
DE LA COORDINACIÓN CONTABLE**

ARTÍCULO 15.- A la Coordinación Contable le corresponde el ejercicio de las facultades siguientes:

- I. Realizar los pagos a personas físicas y/o morales conforme a los convenios o contratos celebrados con los mismos, derivados de adquisiciones, arrendamientos o servicios conforme a las disposiciones aplicables;
- II. Realizar el pago oportuno de la nómina y prestaciones laborales que corresponden al personal de la Entidad, reteniendo las cantidades de impuestos que correspondan conforme a las leyes u ordenamientos legales aplicables;
- III. Realizar oportunamente los pagos de impuestos federales y estatales que le correspondan a la Entidad, de acuerdo con la legislación aplicable;
- IV. Revisar la comprobación por concepto de viáticos del personal de la Entidad;
- V. Llevar a cabo traspasos de recursos públicos de la Entidad a una cuenta de inversión y viceversa, previa autorización del Director General para tal efecto;
- VI. Llevar a cabo el control de los movimientos bancarios, así como el registro de los intereses generados en el periodo;
- VII. Coordinar la elaboración y validación de las pólizas de ingresos, egresos y diario, así como los registros contables y presupuestales en el sistema de contabilidad de la Entidad;
- VIII. Efectuar las conciliaciones a que haya lugar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado por los recursos recibidos durante el periodo correspondiente;
- IX. Llevar la contabilidad de la Entidad y del FONCYT conforme a las disposiciones legales que le son aplicables;
- X. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables;
- XI. Llevar a cabo los cierres mensuales para el control del presupuesto autorizado en el ejercicio correspondiente;
- XII. Elaborar y presentar al Director General los estados financieros, los estados presupuestarios, así como los demás formatos que complementan los informes de gestión financiera y la cuenta pública anual;
- XIII. Elaborar y presentar al Director General los informes de avance de gestión financiera y las cuentas públicas de la Entidad;
- XIV. Solicitar la publicación de los estados financieros trimestrales y anuales en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado;
- XV. Atender todo el proceso de las auditorías que le sean emitidos a la Entidad y FONCYT;
- XVI. Fungir como enlace del proceso de Entrega-Recepción con la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, y;
- XVII. Las demás que le señale la Dirección General, el Manual de Organización de la Entidad, así como otras disposiciones legales aplicables.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials at the bottom.

**SECCIÓN IV
DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN**

ARTÍCULO 16.- A la Coordinación de Vinculación y Comunicación le corresponde el ejercicio de las facultades siguientes:

- I. Implementar programas de comunicación pública de la ciencia, tecnología e innovación;
- II. Eficientar la infraestructura para la comunicación pública de la ciencia, tecnología e innovación;
- III. Impulsar la colaboración entre los diferentes actores de la sociedad para transmitir el conocimiento, mediante acciones de comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación;
- IV. Vincular a la Entidad con dependencias de la Administración Pública y organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de dar a conocer los programas y exhibiciones permanentes e itinerantes y gestionar programas afines al área;
- V. Coordinar y llevar a cabo las actividades de la Entidad dentro de la Semana de Ciencia y Tecnología;
- VI. Proponer a la Dirección General la operación del programa operativo anual en relación a las actividades complementarias de las exhibiciones permanentes e itinerantes de la Entidad, estableciendo estrategias de control;
- VII. Tener relación directa con las instituciones, museos o espacios donde se encuentren exhibiciones en comodato;
- VIII. Supervisar la actualización y/o renovación de contratos o convenios referentes a las exhibiciones o programas a su cargo;
- IX. Planear estratégicamente las actividades de la Entidad relacionadas a las exhibiciones y de comunicación de la ciencia, tecnología e innovación en el Estado;
- X. Realizar las gestiones administrativas necesarias para la adecuada operación de las exhibiciones permanentes e itinerantes;
- XI. Coordinar las acciones necesarias para el mantenimiento del Parque Tecnológico de la Región Sureste;
- XII. Dar difusión a los proyectos estratégicos aprobados en los diferentes medios de comunicación y redes sociales;
- XIII. Monitorear, analizar y procesar la información procedente de los medios de comunicación, referente a los acontecimientos de interés para las actividades de las coordinaciones y unidades administrativas de la Entidad;
- XIV. Entregar informes semanales a la Dirección General y a la Coordinación de Vinculación y Comunicación de la información de las diferentes fuentes en temas de CTI;
- XV. Coordinar las redes sociales de la Entidad, así como administrar los contenidos que se publican en la página web de la Entidad, dando difusión permanente a los eventos que lleve a cabo, así como a los espacios de ciencia, tecnología e innovación administrados por la Entidad;
- XVI. Establecer enlaces de comunicación entre la Entidad y la sociedad;
- XVII. Designar un enlace con la oficina de Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional del Ejecutivo del Estado, y;
- XVIII. Las demás que le señale la Dirección General, el Manual de Organización de la Entidad, así como otras disposiciones legales aplicables.

**SECCIÓN V
DE LA COORDINACIÓN REGIÓN LAGUNA**

ARTÍCULO 17.- A la Coordinación Región Laguna le corresponde el ejercicio de las facultades siguientes:

- I. Llevar a cabo la promoción, difusión y divulgación de las actividades en materia de ciencia, tecnología e innovación en la Región Laguna del Estado;
- II. Fungir como enlace entre la Dirección General de la Entidad y la Región Laguna;
- III. Realizar la difusión, promoción y divulgación de los Programas de Becas de Posgrado Nacionales y al Extranjero, en la Región Laguna;
- IV. Coordinar la atención que se brinda al público en general que solicite información sobre los diversos programas y actividades que lleva a cabo la Entidad;
- V. Administrar la oficina de la Entidad en la Región Laguna, supervisando el uso racional de los recursos humanos, financieros y materiales;
- VI. Participar dentro de los comités, clústeres, redes de innovación y actividades relacionadas con la ciencia, tecnología e innovación y que tengan relación con el objeto de la Entidad;
- VII. Coordinar la Semana de Ciencia y Tecnología, así como el Programa de Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación, en la Región Laguna, acordando con los responsables de los programas las necesidades de los recursos financieros y materiales;
- VIII. Impartir pláticas sobre las diferentes temáticas de ciencia, tecnología e innovación ante organismos, dependencias, CI, IES y cualquier otra institución pertinente;
- IX. Coordinar las Redes de Innovación Cooperativa en el Estado;
- X. Promover y coordinar las actividades de ciencia, tecnología e innovación en las subregiones y municipios en el ámbito de su competencia;
- XI. Coordinar las acciones necesarias para el mantenimiento del Parque Tecnológico de la Región Laguna, y;
- XII. Las demás que le señale la Dirección General, el Manual de Organización de la Entidad, así como otras disposiciones legales aplicables.

**SECCIÓN VI
DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

ARTÍCULO 18.- A la Coordinación Administrativa le corresponde el ejercicio de las facultades siguientes:

- I. Ejecutar el presupuesto autorizado para los distintos programas que maneja la Entidad;
- II. Administrar y vigilar la ejecución de los recursos destinados al gasto corriente de la Entidad;
- III. Realizar la requisición y solicitud de pago de los diversos servicios;
- IV. Operar, conforme a las disposiciones aplicables, los sistemas de altas, bajas y cambios de personal, así como los demás procedimientos internos que en materia de recursos humanos se implementen en la Entidad;
- V. Organizar y coordinar cursos de capacitación, actualización y desarrollo del personal adscrito a la Entidad;
- VI. Cotizar y adquirir bienes y/o servicios conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones legales aplicables, en caso de que se requiera contrato, solicitarlo a la Unidad de Asuntos Jurídicos, además de proporcionar la documentación correspondiente;
- VII. Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones;
- VIII. Implementar procedimientos administrativos y de control interno para el adecuado funcionamiento de la Entidad y vigilar su debido cumplimiento;
- IX. Operar, conforme a las disposiciones aplicables, los sistemas administrativos y de ejecución en el ejercicio del gasto corriente y del gasto de capital;

Handwritten signatures and initials are present on the right margin of the page, including a blue signature, a cursive signature, a circled 'X', a circled 'O', and a signature with 'A. B.' above it.

- X. Proponer e implementar sistemas que permitan una administración eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Entidad;
- XI. Difundir y verificar que se cumplan las disposiciones administrativas y reglamentarias que en materia de recursos humanos y materiales emita la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado;
- XII. Dirigir y operar con base en políticas, normas y procedimientos aprobados por la Dirección General, los sistemas de administración, incidencias relacionadas con la nómina del personal al servicio de la Entidad;
- XIII. Dirigir y operar con base en políticas, normas y procedimientos aprobados por la Dirección General, las incidencias relacionadas con servicios profesionales y becarios al servicio de la Entidad;
- XIV. Tramitar las remociones, licencias de los servidores públicos y, en su caso, el cese de éstos, aprobados por la Dirección General;
- XV. Analizar y ejecutar los programas de compras de acuerdo con las requisiciones de las coordinaciones y unidades administrativas y operativas con base al presupuesto autorizado;
- XVI. Establecer y someter a aprobación de la Dirección General, los lineamientos internos que deban observarse para la contratación de servicios diversos;
- XVII. Revisar y vigilar que se observe el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones legales establecidos para la contratación de servicios diversos;
- XVIII. Vigilar que se proporcionen los servicios de mantenimiento, reparaciones, mensajería y seguros de los bienes muebles e inmuebles y el abastecimiento de combustible a los vehículos propios de la Entidad;
- XIX. Mantener un control de la bitácora del servicio de limpieza;
- XX. Registrar, controlar y supervisar el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles y promover, en su caso, en los términos de las disposiciones aplicables, su regularización, baja y destino final;
- XXI. Salvaguardar y llevar el registro del resguardo de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad;
- XXII. Autorizar y controlar las entradas y salidas de bienes muebles;
- XXIII. Llevar a cabo las actividades de desarrollo e implementación de sistemas, así como mantener actualizados los programas y base de datos electrónicas de las diferentes áreas de la Entidad;
- XXIV. Elaborar estudios para la detección de necesidades de servicios de informática de la Entidad;
- XXV. Brindar apoyo en la capacitación del manejo de programas computacionales y actualizaciones de la página de internet de la Entidad, así como proporcionar apoyo informativo en las acciones que la Entidad realice en materia de vinculación con el sector productivo, educativo y social;
- XXVI. Dirigir las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo con que cuentan las diferentes áreas de la Entidad;
- XXVII. Coordinar el traslado del personal de la Entidad a las diferentes comisiones asignadas;
- XXVIII. Apoyar en la logística en eventos organizados por la Entidad;
- XXIX. Supervisar el buen funcionamiento y programar el mantenimiento de los vehículos oficiales de la Entidad;
- XXX. Coordinar la recepción de la correspondencia oficial recibida en la Entidad;
- XXXI. Coordinar la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles de la Entidad, así como supervisar que las instalaciones se encuentren en buen estado;
- XXXII. Coordinar el control de acceso al inmueble fuera del horario de trabajo, y;
- XXXIII. Las demás que le señale la Dirección General, el Manual de Organización de la Entidad, así como otras disposiciones legales aplicables.

SECCIÓN VII
DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA

ARTÍCULO 19.- A la Coordinación Operativa le corresponde el ejercicio de las facultades siguientes:

- I. Dar seguimiento a los convenios celebrados entre la Entidad y la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología;
- II. Vigilar la adecuada ejecución de los presupuestos autorizados para los distintos programas que maneja la Entidad;
- III. Llevar a cabo la integración y el seguimiento de la Planeación Estratégica y del Programa Operativo Anual de la Entidad y someterlo a evaluación y aprobación de la Dirección General;
- IV. Establecer con cada una de las coordinaciones, unidades administrativas y de acuerdo con la Dirección General, la asignación de presupuesto a los programas y proyectos de la Entidad;
- V. Integrar en conjunto con la Dirección General y con la Coordinación Administrativa, el anteproyecto de presupuesto de egresos de cada año;
- VI. Establecer con cada una de las coordinaciones y de acuerdo con la Dirección General, los planes de trabajo para el ejercicio actual y para el establecimiento de los planes a mediano y largo plazo;
- VII. Dar seguimiento al cumplimiento de metas y actividades de los diferentes programas de la Entidad;
- VIII. Llevar a cabo la planeación y organización de las reuniones con la Junta de Gobierno de la Entidad de acuerdo con la información proporcionada por cada una de las coordinaciones que la conforman;
- IX. Diseñar y elaborar la evaluación de los programas, proyectos y actividades institucionales en conjunto con las coordinaciones;
- X. Elaborar los manuales de organización y procedimientos de la Entidad, en colaboración con la Coordinación Administrativa, apegándose a las guías de elaboración de manuales emitidas por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas;
- XI. Fungir como enlace tanto de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación, así como ante la Secretaría Técnica y de Planeación del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XII. Solicitar e integrar la información de las diversas áreas de la Entidad para el Informe de Gobierno;
- XIII. Dar seguimiento y mantener actualizados los indicadores competentes a la Entidad establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- XIV. Fungir como enlace para la elaboración de los impactos de proyectos estratégicos;
- XV. Coordinar la elaboración de los convenios y contratos correspondientes, previa solicitud de las coordinaciones y unidades, así como en lo que tenga participación la Entidad;
- XVI. Dar seguimiento a la entrega de las garantías que se estipulen en los convenios y/o contratos correspondientes, así como la cancelación de las mismas una vez que se finiquiten satisfactoriamente los servicios;
- XVII. Coordinar la divulgación y asesoría al personal adscrito de la Entidad en el cumplimiento de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos que se relacionen con la esfera de competencia de la Entidad;
- XVIII. Auxiliar al Secretario Técnico del Órgano de Gobierno de la Entidad en la elaboración y seguimiento a la firma de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno de la Entidad;
- XIX. Realizar todo lo correspondiente para llevar a cabo las licitaciones ante Dirección General de Adquisiciones y ante cualquier autoridad competente para ello, cuando sea necesario llevar a cabo estos procedimientos, y;
- XX. Las demás que le señale la Dirección General, el Manual de Organización de la Entidad, así como otras disposiciones legales aplicables.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a cursive signature in the middle, and initials 'A. 3' at the bottom.

**CAPÍTULO VI
DE LAS COMPETENCIAS DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

ARTÍCULO 20.- Corresponde al Unidad de Transparencia y Acceso a la Información las facultades siguientes:

- I. Recabar, publicar y actualizar la información pública de oficio y las obligaciones de transparencia a las que refiere la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- II. Administrar, sistematizar, archivar y resguardar la información pública, así como los datos personales de los cuales dispongan;
- III. Auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban de dirigirlas;
- IV. Formular un programa de capacitación en materia de acceso a la información, protección de datos personales y gobierno abierto, que deberá de ser instrumentado por la propia unidad;
- V. Fomentar la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales, así como promover políticas de transparencia proactiva, procurando su accesibilidad;
- VI. Establecer los procedimientos internos que contribuyan a la mayor eficiencia en la atención de las solicitudes de acceso a la información;
- VII. Recibir, dar trámite y seguimiento hasta su conclusión, a las solicitudes de acceso a la información o para la protección de datos personales, cumpliendo con las formalidades y plazos señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables;
- VIII. Operar, dentro del sujeto obligado correspondiente, los sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia;
- IX. Registrar las solicitudes de acceso a la información o de protección de datos personales que sean presentadas de manera escrita, dentro del sistema de solicitudes de acceso a la información;
- X. Efectuar las notificaciones que sean necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones y recibir las notificaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública;
- XI. Realizar los trámites internos de cada sujeto obligado, necesarios para entregar la información solicitada o requerida por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y dar satisfacción a la acción para la protección de datos personales;
- XII. Llevar un registro actualizado de las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales y sus resultados;
- XIII. Establecer los procedimientos para asegurarse que, en el caso de datos personales, éstos se entreguen sólo a su titular o su representante;
- XIV. Hacer del conocimiento del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y de los órganos de control interno, la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XV. Dar seguimiento al buzón de las quejas y sugerencias de la Entidad y enviar informes a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de acuerdo a los formatos y tiempos establecidos, y;
- XVI. Las demás que le señale la Dirección General, el Manual de Organización de la Entidad, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y demás disposiciones legales aplicables.

**CAPÍTULO VII
DE LA SUPLENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

ARTÍCULO 21.- Las suplencias de los servidores públicos en la Entidad, se llevará a cabo de la siguiente manera;

- I. La Dirección General será suplida en sus ausencias por la persona que para tal efecto designe el Órgano de Gobierno de la Entidad;
- II. Los titulares de las coordinaciones serán suplidos en sus ausencias temporales, por el servidor público que para tal efecto designe la Dirección General, y;
- III. Los servidores públicos que suplan las ausencias temporales de los titulares, al término de su gestión informarán por escrito al superior jerárquico de los asuntos atendidos y el estado en que se encuentran.

**CAPÍTULO VIII
DE LAS RELACIONES LABORALES**

ARTÍCULO 22.- Las relaciones laborales entre la Entidad y su personal, se regirán por las disposiciones establecidas en el Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila, la Ley de Pensiones y otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones legales aplicables.

**CAPÍTULO IX
DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COECYT**

ARTÍCULO 23.- El personal adscrito a la Entidad será responsable por las faltas en que incurra en el ejercicio de sus facultades, conforme a las disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 24.- En los casos de responsabilidad administrativa, serán aplicables las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**CAPÍTULO X
DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO**

ARTÍCULO 25.- La Junta de Gobierno, la Dirección General, las Coordinaciones y Unidades Administrativas vigilarán en el ámbito de su respectiva competencia, el cabal cumplimiento de los preceptos contenidos en el presente instrumento jurídico y de la Ley que rige a la Entidad, así como de los demás ordenamientos afines y aplicables.

ARTÍCULO 26.- Las disposiciones del presente Reglamento serán aplicables sin excepción a todos los servidores públicos adscritos a la Entidad y en caso de alguna omisión, infracción o falta injustificada a las normas laborales, se aplicarán las leyes de la materia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.- Se abroga el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 13, el martes 14 de febrero de 2017, bajo el Tomo CXXIV.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top, a cursive signature in the middle, a circled 'X' mark, and several other initials and marks at the bottom.

Aprobado por la Junta de Gobierno del COECYT, en sesión celebrada en la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 29 de abril de dos mil veintiuno.

Lic. Miguel Augusto Navejas Martinez,
Suplente del Dr. Higinio González Calderón,
Secretario de Educación y Presidente de la Junta
de Gobierno.

Dr. Mario Prudencio Valdés Garza
Director General del Consejo Estatal de
Ciencia y Tecnología del Estado de
Coahuila y Secretario Técnico de la Junta
de Gobierno.

C.P. Manuel Valdes Ruiz,
Suplente de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga,
Secretaría de Fiscalización y Rendición de
Cuentas y Comisario de la Junta de Gobierno.

Dr. Cristóbal Noé Aguilar González
Suplente del Ing. Jesus Salvador Hernández
Vélez Rector de la Universidad Autónoma de
Coahuila y Vocal de la Junta de Gobierno.

Lic. Maria Teresa Nares Cisneros
Suplente del Lic. Blas José Flores Dávila
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado
de Coahuila y Vocal de la Junta de Gobierno.

Dr. Armando Salinas Rodriguez
Director General de CINVESTAV Saltillo y
Vocal de la Junta de Gobierno.

Lic. Linda Maeda Sánchez,
Suplente del Ing. Jaime Guerra Pérez
Secretario de Economía y Vocal de la Junta de
Gobierno.

Dr. Oliverio Rodriguez Fernández
Director General de CIQA y Vocal de la
Junta de Gobierno.

Dr. Samuel Colunga Urbina
Director General de COMIMSA y Vocal de la
Junta de Gobierno

Mtro. José Antonio Lazcano Ponce,
Presidente de CANACINTRA y Vocal de la
Junta de Gobierno



CERTIFICACIÓN DE ACUERDO.

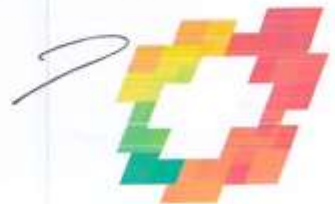
El suscrito, Alejandro González Farías, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 126 fracción XV del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de Cabildo celebradas en el año 2021, obra el Acta número **228** de la Sesión ordinaria celebrada el día **28 de abril de 2021**, en la cual con la asistencia de 16 de los 17 miembros del R. Ayuntamiento, aprobaron por mayoría, el siguiente:

ACUERDO

“...ÚNICO. - POR MAYORÍA DE VOTOS; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 158-P, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ARTICULOS 25, 95, Y 129 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y ARTICULO 339 Y 341 DEL CODIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA: SE APRUEBA EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2020, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEA A CONTINUACIÓN:

**MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
AÑO 2020**

INGRESOS	2020
IMPUESTO PREDIAL	\$148,396,705.14
IMPUESTO ADQ. INMUEBLES (ISAI)	\$116,492,422.98
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$10,537,393.58
OTROS IMPUESTOS	\$344,666.34
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$6,341,719.46
DERECHOS	\$38,255,119.76
PRODUCTOS	\$3,832,835.94
APROVECHAMIENTOS	\$2,659,694.66
PARTICIPACIONES	\$178,729,089.00
APORTACIONES	\$86,105,156.56
TOTAL	\$591,694,803.42



Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx

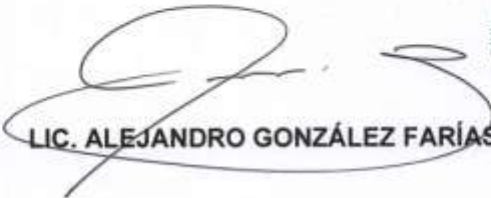
RAMOS

ES MÁS

EGRESOS	2020
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$127,702,172.97
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$53,298,500.18
30000 SERVICIOS GENERALES	\$122,654,102.08
40000 TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$144,099,475.87
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$7,466,326.22
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$97,617,725.58
90000 DEUDA PÚBLICA	\$5,183,525.19
TOTAL	\$558,021,828.09

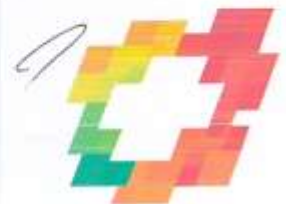
Se extiende la presente certificación en 2 (dos) foja(s) útiles por una cara, sellada(s) y rubricada(s) por el suscrito en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de abril de 2021 (Dos mil veintiuno).

ATENTAMENTE
EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE,
COAHUILA DE ZARAGOZA


LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARIÁS




JUR/mcmh



MUNICIPIO DE RAMOS ARDPE					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019					
ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	51,280,795.82	31,336,285.38	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,670,379.52	35,594,338.53
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	34,667,582.25	34,555,494.84	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.12	0.12	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	156,116.38	156,116.38
Inventarios	318,045.00	410,645.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	86,266,423.19	66,297,425.31	Otros Pasivos a Corto Plazo	290,128.17	146,588.89
			Total de Pasivos Circulantes	15,060,624.07	36,897,044.79
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	24,000,000.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	131,545,888.12	105,106,318.91	Deuda Pública a Largo Plazo	16,134,767.73	25,126,904.50
Bienes Muebles	141,035,788.80	133,569,462.58	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	435,000.00	435,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	26,581,290.91	18,997,288.95
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	156,116.37	6,351,837.38			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	42,816,058.94	45,024,194.45
Otros Activos no Circulantes	31,423,569.89	27,538,509.81			
Total de Activos No Circulantes	328,596,471.18	357,002,229.28	Total del Pasivo	57,902,682.71	80,921,239.24
Total del Activo	414,862,874.37	423,299,653.59	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	25,475,929.75	25,475,929.75
			Aportaciones	25,475,929.75	25,475,929.75
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	331,484,261.81	318,902,484.60
			Resultados del Ejercicio (Ahora/ Desahora)	14,489,845.10	72,116,478.90
			Resultados de Ejercicios Anteriores	585,068,496.43	522,952,019.53
			Reservas	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-278,053,879.62	-278,166,011.63
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	356,960,191.68	342,378,414.35
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	414,862,874.37	423,299,653.59

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad decimos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de mis/ nuestros".

Ing. José María Morales Padilla

Presidente Municipal

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar

Ing. Jorge Uriel Soto Duarte

Tesorero

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez

MUNICIPIO DE RAMOS ARZPE Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019		
	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	326,860,587.86	303,602,007.08
Impuestos	275,771,180.04	244,709,849.96
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	6,341,716.46	9,045,964.04
Derechos	38,255,116.76	39,756,923.12
Productos	3,832,835.94	8,872,331.43
Aprovechamientos	2,650,894.66	4,327,438.54
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	264,834,245.98	259,434,581.92
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	264,834,245.98	259,374,581.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	60,000.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	591,694,833.82	563,036,589.01
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	390,692,425.07	384,293,584.05
Servicios Personales	127,702,172.97	123,505,874.60
Materiales y Suministros	52,298,500.18	53,554,419.21
Servicios Generales	178,508,751.82	167,238,290.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	144,099,475.85	118,412,791.48
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	1,620,000.00	600,000.00
Subsidios y Subvenciones	63,682,759.38	69,202,212.61
Ayudas Sociales	76,552,462.23	43,367,219.17
Pensiones y Jubilaciones	1,814,254.24	1,933,359.70
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	20,000.00	310,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,367,109.43	2,217,065.88
Intereses de la Deuda Pública	138,710,943.00	2,217,065.88
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Cobertura	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	131,178,147.87	88,996,739.70
Inversión Pública no Capitalizable	131,178,147.87	88,996,739.70
Total de Gastos y Otras Pérdidas	677,325,158.32	690,920,112.11
Resultados del Ejercicio (Atorno/Desatorno)	14,469,645.50	72,116,476.90

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: (Se) protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. José María Morales Padilla
Síndico Municipal


Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alicantar
Primer Regidor


Jorge Ulises Soto Duarte
Tesorero


C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE NANCOS ANZURE					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Gasto de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Gasto del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Acreditación de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	28,478,829.75				28,478,829.75
Aplicaciones	25,478,829.75				25,478,829.75
Depositos de Capital	0.00				0.00
Contribución de la Hacienda Pública/Privatizada	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		244,798,208.11	72,118,478.96		316,907,487.07
Resultados del Ejercicio (Monifundación)		522,843,219.94	72,118,478.96		594,961,698.90
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Revalorización de Resultados de Ejercicios Anteriores		-278,044,811.83			-278,044,811.83
Exceso o Insuficiencia en la Acreditación de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.00	0.00
Resultado por Pagos Bonos				0.00	0.00
Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	28,478,829.75	244,798,208.11	72,118,478.96	0.00	345,395,516.82
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.00				0.00
Aplicaciones	0.00				0.00
Depositos de Capital	0.00				0.00
Contribución de la Hacienda Pública/Privatizada	0.00				0.00
Operaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		72,118,478.96	-87,534,899.89		-15,416,420.93
Resultados del Ejercicio (Monifundación)		72,118,478.96	-22,118,478.96		50,000,000.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Revalorización de Resultados de Ejercicios Anteriores			112,532.21		112,532.21
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Acreditación de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.00	0.00
Resultado por Pagos Bonos				0.00	0.00
Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	28,478,829.75	244,798,208.11	72,118,478.96	0.00	345,395,516.82

De conformidad con la Ley de gestión municipal número 17 de 1995 el Sr. Alcalde Municipal de Nancos Anzures, Sr. José María Martínez, declara que el presente Estado de Variación en la Hacienda Pública es fiel y veraz, y que los datos reflejados en el mismo son correctos y veraces.


 Sr. José María Martínez
 Alcalde Municipal


 Sr. José Francisco Martínez
 Contador

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE			
Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020			
	Origen	Aprobación	
ACTIVO	8,436,779.22		0.00
Activo Circulante	0.00		19,968,977.88
Efectivo y Equivalentes	0.00		19,944,510.47
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00		117,067.41
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00		0.00
Inventarios	92,800.00		0.00
Almacenes	0.00		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00		0.00
Otros Activos Circulantes	0.00		0.00
Activo No Circulante	28,405,787.10		0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00		0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	33,980,422.39		0.00
Bienes Muebles	0.00		7,466,328.22
Activos Intangibles	0.00		0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00		0.00
Activos Diferidos	6,195,721.01		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00		0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00		3,884,060.08
PASIVO	0.00		23,016,538.53
Pasivo Circulante	0.00		20,810,420.72
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00		20,503,959.01
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00		0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00		0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00		0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00		0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00		0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00		0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	113,538.29		0.00
Pasivo No Circulante	0.00		2,206,118.81
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00		0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00		0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00		6,982,136.77
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00		0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	7,784,000.96		0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00		0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	14,581,777.31		0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00		0.00
Aportaciones	0.00		0.00
Donaciones de Capital	0.00		0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	14,581,777.31		0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	14,469,045.10		0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00		0.00
Reservas	0.00		0.00
Reserva	0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	112,732.21		0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00		0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00		0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Ing. José María Méndez Padilla
 Concejal Municipal


 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
 Primer Regidor


 Ing. Jorge Uribe Soto Duarte
 Tesorero


 C.P. José Francisco Aguirre Viquez
 Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019		
Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	591,894,803.42	586,737,756.03
Impuestos	275,771,188.04	244,799,649.96
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	8,341,719.46	6,045,864.04
Derechos	38,255,119.76	39,796,923.12
Productos	3,832,835.94	6,672,331.43
Aprovechamientos	2,659,694.66	4,327,438.54
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	254,834,245.56	259,374,981.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	60,000.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	23,691,167.02
Aplicación	575,838,948.89	559,931,053.06
Servicios Personales	127,702,172.97	123,500,874.60
Materiales y Suministros	53,298,500.18	53,554,419.21
Servicios Generales	119,559,751.92	107,238,290.24
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	1,920,000.00	600,000.00
Subsidios y Subvenciones	63,892,759.38	69,202,212.61
Ayudas Sociales	76,552,462.23	43,367,219.17
Pensiones y Jubilaciones	1,914,254.24	1,933,359.70
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anticipo	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	20,000.00	310,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	131,178,147.97	160,224,677.53
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	15,856,754.53	26,796,702.97
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	35,872,083.32	8,889,866.58
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	33,560,422.39	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	2,311,660.93	5,889,866.58
Aplicación	7,466,326.22	32,388,160.72
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	6,816,299.26
Bienes Muebles	7,466,326.22	25,551,861.46
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	28,405,757.10	-26,478,314.14
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	8,102,271.45	30,682,349.76
Endeudamiento Neto	-0.01	3,796,415.76
Interno	-0.01	3,796,415.76
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	8,102,271.46	26,885,934.00
Aplicación	32,420,272.62	36,895,771.39
Servicios de la Deuda	1,387,109.43	2,217,005.88
Interno	1,387,109.43	2,217,005.88
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	31,033,163.19	34,678,765.51
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-24,318,001.17	-6,013,421.63
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	19,944,510.47	-19,137,999.80
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	31,336,285.35	50,474,285.15
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	51,280,795.82	31,336,285.35

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal


 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
 Regidor


 Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
 Tesorero


 C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contralor

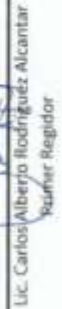
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	423,299,653.59	1,449,230,922.16	1,457,667,701.38	414,862,874.37	-8,436,779.22
Efectivo y Equivalentes	66,297,425.31	1,337,942,810.28	1,317,973,832.40	86,266,403.19	19,968,977.88
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,336,265.35	739,865,811.83	719,651,301.36	51,280,795.82	19,944,510.47
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	34,550,464.84	597,622,098.45	597,505,031.04	34,667,502.25	117,067.41
Inventarios	0.12	0.00	0.00	0.12	0.00
Almacenes	410,645.00	424,900.00	517,500.00	318,045.00	-92,800.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	367,002,228.28	111,268,111.88	139,693,868.96	328,596,471.18	-28,405,757.10
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	0.00	0.00	24,000,000.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	165,106,316.51	99,937,725.58	133,498,147.97	131,545,896.12	-33,560,422.39
Bienes Muebles	133,669,462.68	7,466,326.22	0.00	141,035,788.80	7,466,326.22
Activos Intangibles	435,000.00	0.00	0.00	435,000.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	6,351,837.36	0.00	8,195,721.01	156,116.37	-8,195,721.01
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	27,539,609.81	3,894,060.08	0.00	31,423,669.89	3,884,060.08

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Ing. José Misig Morales Padilla
Presidente Municipal


Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero


Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Rubric Regidor


C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			156,116.38	156,116.38
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		156,116.38	156,116.38
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			156,116.38	156,116.38
Largo Plazo				
Deuda Interna			45,024,194.45	42,816,058.64
Instituciones de Crédito	Peso		26,126,904.50	16,134,767.73
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		18,897,289.95	26,681,290.91
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			45,024,194.45	42,816,058.64
Otros Pasivos			35,740,928.41	14,930,507.69
Total Deuda y Otros Pasivos			80,921,239.24	57,902,682.71

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. José Miguel Morales Padilla
Presidente Municipal


Lic. Jorge Ulises Soto Duarte
Tesorero


Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Fiscal Regidor


C.P. José Francisco Aguilar Vázquez
Contralor



CERTIFICACIÓN DE ACUERDO.

El suscrito, Alejandro González Farías, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 126 fracción XV del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de Cabildo celebradas en el año 2020, obra el Acta número **184** de la Sesión ordinaria celebrada el día **28 de octubre de 2020**, en la cual con la asistencia de 17 de los 17 miembros del R. Ayuntamiento, aprobaron por mayoría, el siguiente:

ACUERDO

“...ÚNICO. - POR MAYORÍA DE VOTOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 158-P, FRACCIÓN III, 158-U, FRACCIÓN V, INCISO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ARTICULOS 25,95,102, FRACCIÓN V, INCISO 7 Y 129 FRACCIÓN X, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SE APRUEBA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEA A CONTINUACIÓN:

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE 3er TRIMESTRE 2020

INGRESOS	JUL-SEP 2020	%
PREDIAL	\$3,594,204.70	3.19%
ISAI	\$33,706,050.16	29.88%
ACCESORIO DE IMPUESTOS	\$2,912,502.82	2.58%
OTROS IMPUESTOS	\$13,379.36	0.01%
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$290,449.93	0.26%
DERECHOS	\$7,880,827.16	6.99%
PRODUCTOS	\$251,409.13	0.22%
APROVECHAMIENTOS	\$632,883.20	0.56%
PARTICIPACIONES	\$48,307,634.00	42.83%
APORTACIONES	\$15,208,525.42	13.48%
TRANSFERENCIAS	\$0.00	0.00%
TOTAL	\$112,797,865.86	100%

Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
 Conm: +52 (844) 180 1000
www.ramosarizpe.gob.mx





EGRESOS	JUL-SEP 2020	%
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 31,183,198.18	29%
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,067,361.14	10%
30000 SERVICIOS GENERALES	\$ 29,534,345.41	28%
40000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS	\$26,762,624.41	25%
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$757,159.84	1%
60000 INVERSION PUBLICA	\$6,333,544.49	6%
90000 DEUDA PUBLICA	\$1,254,535.47	1%
TOTALES	\$106,892,768.94	100%

..."

Se extiende la presente certificación en 2 (dos) foja(s) útiles por una cara, sellada(s) y rubricada(s) por el suscrito en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a los 26 (veintiseis) días del mes de mayo de 2021 (Dos mil veintiuno).

ATENTAMENTE
EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE,
COAHUILA DE ZARAGOZA

[Handwritten Signature]
LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARIAS



[Handwritten Signature]
 JUR/mcmh



Allende 231, Zona Centro, Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900
 Conm: +52 (844) 180 1000
 www.ramosarizpe.gob.mx

MUNICIPIO DE SANOS ANIZPE				
Estado de Situación Financiera				
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019				
ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020 2019
Activo Circulante			Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	88,110,888.37	31,336,285.35	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,166,820.66 35,594,338.53
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	34,963,541.03	34,550,484.84	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00 0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.12	0.12	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,105,220.32 156,118.38
Inventarios	543,545.00	410,845.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00 0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00 0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00 0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00 0.00
Total de Activos Circulantes	103,717,974.52	66,297,425.31	Otros Pasivos a Corto Plazo	148,589.88 148,589.88
			Total de Pasivos Circulantes	25,417,630.86 35,897,044.79
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	24,000,000.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00 0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00 0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	167,331,003.78	166,106,318.51	Deuda Pública a Largo Plazo	16,134,707.73 26,126,904.50
Bienes Muebles	136,843,451.92	133,989,482.58	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00 0.00
Activos Intangibles	435,000.00	435,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	18,897,289.95 18,897,289.95
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00 0.00
Activos Diferidos	156,118.37	8,351,837.38		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	35,032,057.68 45,024,194.45
Otros Activos no Circulantes	31,423,669.89	27,536,609.81		
Total de Activos No Circulantes	380,189,241.96	357,032,228.28	Total del Pasivo	60,449,688.54 80,921,239.24
Total del Activo	483,906,796.48	423,299,653.59	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	25,475,929.75 25,475,929.75
			Aportaciones	25,475,929.75 25,475,929.75
			Donaciones de Capital	0.00 0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00 0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	397,981,178.19 316,902,484.60
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	81,035,193.18 72,116,476.90
			Resultados de Ejercicios Anteriores	595,068,496.43 522,852,019.53
			Revalúos	0.00 0.00
			Reservas	0.00 0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-278,122,511.42 -278,106,011.83
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00 0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00 0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00 0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	423,457,107.94 342,378,414.35
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	483,906,796.48 423,299,653.59

Nota de Gestión Administrativa 17
De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al frente siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


Lic. José María Morales Padilla
Presidente Municipal


Lic. Carlos Alberto Rodríguez Escobar
Primer Regidor


Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero


C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE		
Estado de Actividades		
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020 y 2019		
	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	49,281,706.46	73,944,761.45
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	40,226,137.04	62,450,526.76
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	290,449.93	440,692.69
Productos	7,890,827.16	6,753,776.63
Aprovechamientos	251,409.13	3,529,835.94
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	632,883.20	769,927.43
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	63,516,159.42	64,179,701.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	112,797,865.88	138,124,482.96
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	71,764,904.73	71,196,776.03
Materiales y Suministros	31,183,196.18	30,825,806.14
Servicios Generales	11,067,361.14	14,136,821.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,534,345.41	26,434,146.74
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,762,624.41	23,566,146.75
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	600,000.00
Subsidios y Subvenciones	11,721,048.35	12,013,747.52
Ayudas Sociales	14,607,834.13	10,512,078.21
Pensiones y Jubilaciones	433,741.93	440,320.02
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	305,431.53	549,306.04
Intereses de la Deuda Pública	305,431.53	549,306.04
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	42,138,027.86	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	42,138,027.86	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	140,990,968.53	95,312,227.82
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-28,193,122.65	42,812,255.14

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Se certifica de decir verdad y decimos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ABAJÉ Estado de Veracruz en la Hacienda Pública Del 01 de julio al 31 de septiembre de 2020					
Cuentas	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Operativo de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Operativo del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	25,473,829.76				25,473,829.76
Aportaciones	25,473,829.76				25,473,829.76
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Operativo Neto de 2020		316,978,643.01	199,228,316.83		426,197,959.84
Saldo del Ejercicio Anterior/Operativo		316,978,643.01	199,228,316.83		516,206,959.84
Resultados de Ejercicios Anteriores		316,978,643.01			316,978,643.01
Reverencias		0.00			0.00
Revisaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-278,128,033.42			-278,128,033.42
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.00	0.00
Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 30 de junio 2020	25,473,829.76	316,978,643.01	199,228,316.83	0.00	451,641,989.59
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Operativo Neto de 2020		0.00	-28,188,008.88		-28,188,008.88
Resultado del Ejercicio (Abono/Debitos)		0.00	-28,188,008.88		-28,188,008.88
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00		0.00
Reverencias		0.00			0.00
Revisaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	6,322.00		6,322.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.00	0.00
Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 30 de septiembre de 2020	25,473,829.76	316,978,643.01	171,040,308.00	0.00	423,452,180.76

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Creditada deberá estar basada en cada ingreso de la misma a través de la siguiente forma: "Bajo protesta de decir verdad certificar que los Estados Financieros y sus anexos, son exactos, verídicos, correctos y sin responsabilidad del error".

Nota de Gestión Administrativa 17

Ing. José María Muñoz Realini
Presidente Municipal

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Martínez
Primer Adjunto

Ing. Jorge Alberto Soto Duarte
Tercerero

C.F. José Francisco Murillo Márquez
Comptroller

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE			
Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020			
	Origen	Aplicación	
ACTIVO	29,124,554.12		0.00
Activo Circulante	0.00		5,922,769.41
Efectivo y Equivalentes	0.00		6,650,358.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	727,599.49		0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00		0.00
Inventarios	0.00		0.00
Almacenes	0.00		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00		0.00
Otros Activos Circulantes	0.00		0.00
Activo No Circulante	35,047,323.53		0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00		0.00
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,804,483.37		0.00
Bienes Muebles	0.00		757,159.84
Activos Intangibles	0.00		0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00		0.00
Activos Diferidos	0.00		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00		0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00		0.00
PASIVO	0.00		937,753.47
Pasivo Circulante	0.00		937,753.47
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,350.47		0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00		0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00		549,103.94
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00		0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00		0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00		0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00		0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00		0.00
Pasivo No Circulante	0.00		0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00		0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00		0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00		0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00		0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00		0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00		0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00		28,186,800.65
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00		0.00
Aportaciones	0.00		0.00
Donaciones de Capital	0.00		0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		28,186,800.65
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00		0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00		28,193,122.65
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00		0.00
Revalúos	0.00		0.00
Reservas	0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,322.00		0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00		0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00		0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal

 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
 Primer Regidor


 Ing. José Uriel Soto Duarte
 Tesorero


 C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020 y 2019		
Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	113,543,127.84	138,952,708.40
Impuestos	40,225,137.04	62,450,528.78
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	290,449.93	440,892.89
Derechos	7,880,827.16	6,753,776.83
Productos	251,409.13	3,529,835.94
Aprovechamientos	632,883.20	789,927.43
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	63,516,159.42	64,179,701.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	745,261.96	828,245.44
Aplicación	140,685,587.00	115,033,977.35
Servicios Personales	31,183,198.18	30,825,808.14
Materiales y Suministros	11,067,361.14	14,136,821.15
Servicios Generales	29,534,345.41	26,434,146.74
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	600,000.00
Subsidios y Subvenciones	11,721,048.35	12,013,747.52
Ayudas Sociales	14,607,834.13	10,512,078.21
Pensiones y Jubilaciones	433,741.93	440,320.02
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	42,138,027.86	20,271,055.57
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-27,142,429.16	23,918,731.05
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	35,804,483.37	1,682,274.99
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,804,483.37	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	1,682,274.99
Aplicación	757,159.84	22,186,089.52
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	16,824,403.34
Bienes Muebles	757,159.84	5,361,686.18
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	35,047,323.53	-20,503,814.53
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	1,254,535.47	4,859,151.72
Servicios de la Deuda	305,431.53	549,306.04
Interno	305,431.53	549,306.04
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	949,103.94	4,309,845.68
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,254,535.47	-4,859,151.72
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6,650,358.90	-4,804,978.95
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	61,460,509.47	121,392,297.41
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	68,110,868.37	119,948,082.21

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Ing. José María Mejales Padilla
 Presidente Municipal


 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
 Regidor

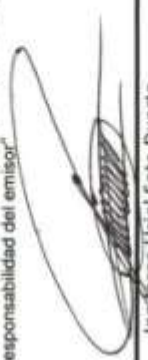

 Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
 Tesorero



 C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Estado Analítico del Activo Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	513,031,350.60	274,142,091.33	303,266,645.45	483,906,796.48	-29,124,554.12
Activo Circulante	97,794,785.11	267,051,387.00	261,128,617.59	103,717,564.52	5,922,769.41
Efectivo y Equivalentes	61,460,509.47	153,461,141.48	146,810,782.58	68,110,668.37	6,650,358.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	35,691,130.52	113,590,245.52	114,317,835.01	34,963,541.03	-727,589.49
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.12	0.00	0.00	0.12	0.00
Inventarios	643,145.00	0.00	0.00	643,145.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	415,236,565.49	7,090,704.33	42,138,027.86	380,189,241.96	-35,047,323.53
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	0.00	0.00	24,000,000.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	223,135,487.15	6,333,544.49	42,138,027.86	187,331,003.78	-35,804,483.37
Bienes Muebles	136,086,292.08	757,159.84	0.00	136,843,451.92	757,159.84
Activos Intangibles	435,000.00	0.00	0.00	435,000.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	156,116.37	0.00	0.00	156,116.37	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	31,423,669.89	0.00	0.00	31,423,669.89	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero


Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

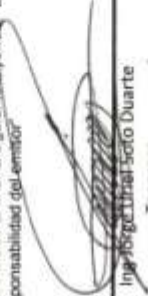

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

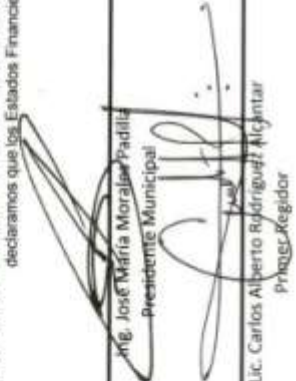

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Causo Annuco de la Caida y Otros Pasivos Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso		2,054,324.26	1,105,220.32
Titulos y Valores	Peso		1,898,207.89	949,103.95
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
			156,116.37	156,116.37
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			2,054,324.26	1,105,220.32
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso		35,032,057.68	35,032,057.68
Titulos y Valores	Peso		16,134,767.73	16,134,767.73
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
			18,897,289.95	18,897,289.95
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			35,032,057.68	35,032,057.68
Otros Pasivos				
	Peso		24,301,060.07	24,312,410.54
Total Deuda y Otros Pasivos			61,387,442.01	60,449,688.54

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Ing. José María Morales Padilla
Tesorero


Lic. Carlos Alberto Rodríguez Nicántar
Procurador Regidor


C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Gentralor



CERTIFICACIÓN DE ACUERDO.

El suscrito, Alejandro González Farías, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 126 fracción XV del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de Cabildo celebradas en el año 2021, obra el Acta número 227 de la Sesión ordinaria celebrada el día **28 de abril de 2021**, en la cual con la asistencia de 16 de los 17 miembros del R. Ayuntamiento, aprobaron por mayoría, el siguiente:

ACUERDO

“...ÚNICO. - POR MAYORÍA DE VOTOS; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN V NUMERAL 3 Y 246 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SE AUTORIZA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEA A CONTINUACIÓN:

**MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
AÑO 2020**

INGRESOS	PRESUPUESTO	FINAL
IMPUESTO PREDIAL	\$120,000,000.00	\$148,396,705.14
IMPUESTO ADQ. INMUEBLES (ISAI)	\$45,000,000.00	\$116,492,422.98
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$7,725,000.00	\$10,537,393.58
OTROS IMPUESTOS	\$1,000,000.00	\$344,666.34
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$6,250,000.00	\$6,341,719.46
DERECHOS	\$35,000,000.00	\$38,255,119.76
PRODUCTOS	\$5,500,000.00	\$3,832,835.94
APROVECHAMIENTOS	\$5,500,000.00	\$2,659,694.66
PARTICIPACIONES	\$179,518,337.60	\$178,729,089.00
APORTACIONES	\$81,066,662.40	\$86,105,156.56
TRANSFERENCIAS	\$16,800,000.00	-
TOTAL	\$503,360,000.00	\$591,694,803.42



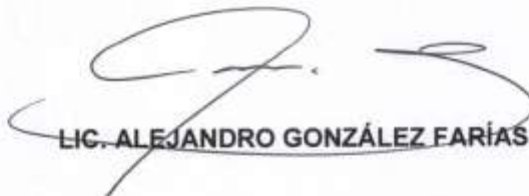


EGRESOS	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$118,710,000.00	\$127,702,172.97
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$51,137,910.40	\$53,298,500.18
30000 SERVICIOS GENERALES	\$120,639,906.10	\$122,654,102.08
40000 TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$111,801,049.60	\$144,099,475.87
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$8,500,000.00	\$7,466,326.22
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$85,571,133.90	\$97,617,725.58
90000 DEUDA PÚBLICA	\$7,000,000.00	\$5,183,525.19
TOTAL	\$803,360,000.00	\$559,021,828.09

..."

Se extiende la presente certificación en 2 (dos) foja(s) útiles por una cara, sellada(s) y rubricada(s) por el suscrito en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de abril de 2021 (Dos mil veintiuno).

ATENTAMENTE
EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE,
COAHUILA DE ZARAGOZA


LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARIAS




JUP/mcmh





CERTIFICACIÓN DE ACUERDO.

El suscrito, Alejandro González Farías, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 126 fracción XV del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de Cabildo celebradas en el año 2021, obra el Acta número **229** de la Sesión ordinaria celebrada el día **28 de abril de 2021**, en la cual con la asistencia de 16 de los 17 miembros del R. Ayuntamiento, aprobaron por mayoría, el siguiente:

ACUERDO

“...**ÚNICO.** - POR MAYORÍA DE VOTOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 158-P, FRACCIÓN III, 158-U, FRACCIÓN V, INCISO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ARTICULOS 25,95,102, FRACCIÓN V, INCISO 7 Y 129 FRACCIÓN X, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SE APRUEBA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEA A CONTINUACIÓN:

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
AÑO 2020

INGRESOS	ENE-MZO
IMPUESTO PREDIAL	\$160,782,498.93
IMPUESTO ADQ. INMUEBLES (ISAI)	\$17,222,408.22
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$5,764,942.20
OTROS IMPUESTOS	\$170,656.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$6,316,787.89
DERECHOS	\$14,015,766.87
PRODUCTOS	\$1,177,428.68
APROVECHAMIENTOS	\$363,026.08
PARTICIPACIONES	\$53,442,880.00
APORTACIONES	\$24,344,521.32
TOTAL	\$283,600,916.19



RAMOS

ES MÁS

EGRESOS	ENE-MZO
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$29,782,900.14
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,041,549.44
30000 SERVICIOS GENERALES	\$35,946,705.23
40000 TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$56,560,277.68
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$12,966,665.24
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$7,258,829.95
90000 DEUDA PÚBLICA	\$1,172,237.36
TOTAL	\$158,729,165.04

..."

Se extiende la presente certificación en 2 (dos) foja(s) útiles por una cara, sellada(s) y rubricada(s) por el suscrito en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de abril de 2021 (Dos mil veintiuno).

ATENTAMENTE
EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE,
COAHUILA DE ZARAGOZA

LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARIAS



JL Román




MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020					
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	171,725,723.99	51,285,795.82	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,296,036.87	14,670,379.52
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,804,978.87	34,667,562.25	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.12	Perdón a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	3,003,428.20	156,116.38
Inventarios	143,145.00	318,048.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	209,673,847.86	86,266,403.19	Otros Pasivos a Corto Plazo	259,759.85	260,128.17
			Total de Pasivos Circulantes	16,559,264.76	15,086,624.07
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	24,000,000.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	138,804,726.07	131,945,696.12	Deuda Pública a Largo Plazo	12,338,351.87	16,134,767.73
Bienes Muebles	184,002,464.04	141,036,788.80	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	436,000.00	435,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	26,681,290.91	26,681,290.91
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	156,116.37	156,116.37			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	38,019,642.88	42,816,058.64
Otros Activos no Circulantes	31,423,689.89	31,423,689.89			
Total de Activos No Circulantes	348,821,969.37	328,596,471.18	Total del Pasivo	54,578,907.64	57,902,682.71
Total del Activo	558,495,814.23	414,862,874.37	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	25,475,929.75	25,475,929.75
			Aportaciones	25,475,929.75	25,475,929.75
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	477,440,876.84	331,484,261.91
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	148,046,350.25	14,489,645.10
			Resultados de Ejercicios Anteriores	808,538,141.53	595,068,496.43
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-278,143,514.97	-279,053,879.62
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	558,495,814.23	414,862,874.37
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	558,495,814.23	414,862,874.37


Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de mi cargo".


 Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal


 Ing. Jorge Uribe Soto Duarte
 Tesorero



 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
 Primer Regidor



 C.P. José Francisco Aguirre Márquez
 Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021 y 2020		
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión:	205,813,514.87	184,459,452.44
Impuestos	183,940,505.35	162,675,554.92
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	6,316,787.89	5,452,542.55
Derechos	14,015,766.87	13,089,903.49
Productos	1,177,438.68	2,326,125.46
Aprovechamientos	363,026.08	915,226.02
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	77,787,401.32	57,779,295.42
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	77,787,401.32	57,779,295.42
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Extracciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios:	283,600,916.19	242,238,747.86
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento:	80,771,154.81	73,380,633.97
Servicios Personales	29,782,900.14	30,496,414.32
Materiales y Suministros	15,041,549.44	15,543,052.83
Servicios Generales	35,946,705.23	27,341,166.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,940,277.88	46,811,388.21
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	1,920,000.00
Subsidios y Subvenciones	36,337,776.45	25,194,204.46
Ayudas Sociales	20,785,569.46	19,256,482.04
Pensionamientos y Jubilaciones	436,931.79	440,682.71
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	223,133.42	442,483.88
Intereses de la Deuda Pública	223,133.42	442,483.88
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas:	137,554,565.91	120,635,487.06
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Cesahorro)	146,046,350.28	121,603,260.80

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente frase: "Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 Ing. José María Morales Redilla
 Presidente Municipal


 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
 Primer Regidor


 Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
 Tesorero


 C.F. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contador

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021		
	Origen	Aplicación
ACTIVO	0.00	142,832,529.88
Activo Circulante	0.00	123,407,444.67
Efectivo y Equivalentes	0.00	120,444,928.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	3,137,416.52
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.12	0.00
Inventarios	174,900.00	0.00
Atracciones	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	20,225,485.19
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	7,259,829.85
Bienes Muebles	0.00	12,966,658.24
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	2,223,776.07
Pasivo Circulante	1,472,640.89	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,374,342.85
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	2,647,311.82	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	328.28
Pasivo No Circulante	0.00	3,796,415.78
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	3,796,415.78
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	148,958,714.93	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	148,958,714.93	0.00
Resultados del Ejercicio (Agrupar Desahorro)	148,048,350.26	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Revisión	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	89,635.25
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir a final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 Ing. José María Morales Padilla Presidente Municipal	 Ing. Jorge Uriel Soto Duarte Tesorero
 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar Primer Regidor	 C.P. José Francisco Acuña Viquez Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE			
Estado de Flujos de Efectivo			
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021 y 2020			
Concepto	2021	2020	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
Ingresos	283,776,816.31	242,271,026.81	
Cotas y Aportaciones de Seguridad Social	183,940,505.35	162,875,554.92	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	8,316,787.89	5,452,542.55	
Productos	14,015,766.87	13,089,903.40	
Aprovechamientos	1,177,429.68	2,326,125.48	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	363,028.08	915,228.02	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	77,787,401.32	57,779,295.42	
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00	
Aplicación	174,900.12	32,278.95	
Servicios Personales	181,833,155.88	131,416,787.90	
Materiales y Suministros	29,782,900.31	30,496,414.32	
Servicios Generales	15,041,549.44	15,543,052.83	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	35,946,705.23	27,341,166.82	
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	1,920,000.00	
Ayudas Sociales	35,337,776.43	25,194,204.46	
Pensionamientos y Jubilaciones	20,785,569.48	19,256,482.04	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	456,931.79	440,682.71	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,601,723.10	11,224,724.72	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	141,642,660.72	110,854,298.91	
Origen			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	2,311,660.83	
Bienes Muebles	0.00	0.00	
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00	
Aplicación	0.00	2,311,660.83	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,225,485.19	41,665,323.12	
Bienes Muebles	7,258,829.95	40,719,921.56	
Otras Aplicaciones de Inversión	12,966,665.24	946,401.56	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	0.00	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-20,225,485.19	-39,354,662.19	
Origen			
Endeudamiento Neto	0.00	0.00	
Interno	0.00	0.00	
Externo	0.00	0.00	
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00	
Aplicación	0.00	0.00	
Servicios de la Deuda	1,172,237.36	1,392,597.82	
Interno	1,172,237.36	1,392,597.82	
Externo	1,172,237.36	1,392,597.82	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,172,237.36	-1,392,597.82	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	129,444,928.17	70,107,036.90	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	51,280,795.82	31,336,285.38	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	171,725,723.99	101,443,324.28	

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal


 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar


 Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
 Tesorero


 C.P. José Francisco Aguirre Vázquez

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	86,266,403.19	604,762,419.23	481,354,974.56	558,495,814.23	143,632,939.86
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	51,280,795.82	316,136,522.56	481,354,974.56	209,673,847.86	123,407,444.67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	34,667,562.25	288,625,896.67	285,488,480.05	37,804,978.87	120,444,926.17
Inventarios	0.12	0.00	0.00	0.00	3,137,416.62
Almacenes	318,045.00	0.00	174,900.00	143,145.00	-174,900.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	328,596,471.18	20,225,495.19	0.00	348,821,966.37	20,225,485.19
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,000,000.00	0.00	0.00	24,000,000.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	131,545,690.12	7,268,829.95	0.00	138,804,726.07	7,258,629.95
Bienes Muebles	141,035,788.80	12,966,665.24	0.00	154,002,454.04	12,966,665.24
Activos Intangibles	435,000.00	0.00	0.00	435,000.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	156,116.37	0.00	0.00	156,116.37	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	31,423,669.89	0.00	0.00	31,423,669.89	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. José María Morales Padilla
Presidente Municipal


Lic. Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero


Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor


C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso		156,116.38	3,003,428.20
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			156,116.38	\$3,003,428.20
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso		42,816,058.64	39,019,642.88
Títulos y Valores	Peso		16,134,767.73	\$12,338,351.97
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			26,681,290.91	\$26,681,290.91
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos				
Subtotal Largo Plazo	Peso		42,816,058.64	39,019,642.88
Total Deuda y Otros Pasivos			14,930,507.69	13,555,836.56
			57,902,682.71	55,578,907.64

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al fejar siguiente: "Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
Tesorero

C.P. José Francisco Aguilar Vázquez
Contralor

		Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, Coahuila				
		Estado de Situación Financiera		Al 31 de diciembre de 2020 y 2019		
ACTIVO		2020	2019	PASIVO	2020	2019
Activo Circulante				Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		2,459,752.69	3,167,559.60	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,999,516.57	1,116,871.92
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		571,379.36	420,295.40	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		847,121.64	83,737.47	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios		0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes		0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes		0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes		3,878,293.69	3,671,592.47	Otros Pasivos a Corto Plazo	9,616.21	11,581.53
				Total de Pasivos Circulantes	7,009,132.78	1,128,453.45
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		30,599,597.10	15,177,484.60	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles		10,403,621.44	9,595,429.74	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles		0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-93,468.23	-93,468.23
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos		0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	-93,468.23	-93,468.23
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0.00	0.00	Total del Pasivo	6,915,664.55	1,034,985.22
Otros Activos no Circulantes		0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes		40,993,218.54	24,772,914.34			
Total del Activo		44,871,512.23	28,444,506.81	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,498,842.55	6,498,842.55
				Aportaciones	6,498,842.55	6,498,842.55
				Donaciones de Capital	0.00	0.00

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	31,457,005.53	20,910,679.44	20,910,679.44
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,267,948.90	6,776,596.83	6,776,596.83
Resultados de Ejercicios Anteriores	60,646,516.25	53,869,919.42	53,869,919.42
Revaluos	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-40,457,459.62	-39,735,836.81	-39,735,836.81
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	37,955,848.08	27,409,521.99	27,409,521.99
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	44,871,512.63	28,444,507.21	28,444,507.21

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Yolanda Cantú Moncada
 Presidenta Municipal


 Lic. Lariza Montiel Luis
 Tesorera Municipal


 Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
 Contralor Municipal

Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, Coahuila Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019		
	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	9,390,211.03	11,209,202.33
Impuestos	5,342,931.90	9,279,555.39
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	1,403,654.12	953,021.95
Productos	610,083.16	216,400.59
Aprovechamientos	2,033,541.85	760,224.40
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	52,270,670.45	55,049,284.43
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	52,270,670.45	55,049,284.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	61,660,881.48	66,258,486.76
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	46,943,198.88	45,839,728.59
Servicios Personales	32,236,964.20	28,201,754.29
Materiales y Suministros	5,345,640.54	3,534,109.74
Servicios Generales	9,360,594.14	14,103,864.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,449,733.70	3,621,338.46
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	418,378.80	217,677.79
Ayudas Sociales	1,286,840.91	1,743,479.10
Pensiones y Jubilaciones	1,189,416.78	1,660,181.57
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	557,097.21	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	200,960.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	200,960.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00

Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Diminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	9,819,862.88
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	9,819,862.88
Total de Gastos y Otras Pérdidas	50,362,932.58	59,481,889.93
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,267,948.90	6,776,596.83

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Yolanda Campú Moncada
 Presidenta Municipal


Lic. Lariza Montiel Luis
 Tesorera Municipal


Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
 Contralor Municipal

Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, Coahuila Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020						
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total	
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	6,498,842.55				6,498,842.55	
Aportaciones	6,498,842.55				6,498,842.55	
Donaciones de Capital	0.00				0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00	
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		14,134,082.61	6,776,596.83		20,910,679.44	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,776,596.83		6,776,596.83	
Resultados de Ejercicios Anteriores		53,869,919.42			53,869,919.42	
Revalúos		0.00			0.00	
Reservas		0.00			0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-39,735,836.81			-39,735,836.81	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.00	0.00	
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	6,498,842.55	14,134,082.61	6,776,596.83	0.00	27,409,521.99	
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.00				0.00	
Aportaciones	0.00				0.00	
Donaciones de Capital	0.00				0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00	
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		6,776,596.83	3,769,729.26		10,546,326.09	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,267,948.90		11,267,948.90	
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,776,596.83	-6,776,596.83		0.00	
Revalúos			0.00		0.00	
Reservas			0.00		0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-721,622.81		-721,622.81	

Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	6,498,842.55	20,910,879.44	10,546,326.09		0.00	37,955,848.08

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Yolanda Cantú Moncada
 Presidenta Municipal


Lic. Lariza Montiel Luis
 Tesorera Municipal


Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
 Contralor Municipal

Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, Coahuila		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020		
	Origen	Aplicación
ACTIVO		16,427,005.42
Activo Circulante		206,701.22
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	707,766.91	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios	0.00	151,083.96
Almacenes	0.00	763,394.17
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante		16,220,304.20
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	15,412,112.50
Bienes Muebles	0.00	808,191.70
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO		0.00
Pasivo Circulante		0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,880,679.33	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	5,880,679.33	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	5,882,644.65	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	1,965.32
Pasivo No Circulante		0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	10,546,326.09		0.00
Aportaciones	0.00		0.00
Donaciones de Capital	0.00		0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,546,326.09		0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,491,352.07		0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,776,596.83		0.00
Revalúos	0.00		0.00
Reservas	0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00		721,622.81
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00		0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00		0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Yolanda Cortés Moncada
 Presidenta Municipal


 Lic. Lariza Montiel Luis
 Tesorera Municipal


 Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinoza
 Contralor Municipal

Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, Coahuila		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019		
Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	67,543,526.13	96,270,068.22
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	1,403,654.12	953,021.95
Productos	610,083.16	216,400.59
Aprovechamientos	2,033,541.85	760,224.40
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	52,270,670.45	55,049,284.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	5,882,644.65	11,581.46
Aplicación	62,030,986.84	65,095,662.84
Servicios Personales	32,236,964.20	28,201,754.29
Materiales y Suministros	5,345,640.54	3,534,109.74
Servicios Generales	9,260,594.14	14,103,864.56
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	416,376.80	217,677.79
Pensionamientos y Jubilaciones	1,286,840.91	1,743,479.10
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,189,416.75	1,660,181.57
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	557,097.21	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	200,960.00
Otras Aplicaciones de Operación	1,638,056.26	15,433,635.79
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	15,512,537.29	1,174,405.38
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	169,547.06
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	169,547.06
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	16,220,304.20	463,362.31
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,412,112.50	0.00
Bienes Muebles	808,191.70	463,362.31
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-16,220,304.20	-293,815.25
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-707,766.91	880,690.13
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,167,559.60	2,286,969.47
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,459,792.69	3,167,559.60

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Yolanda Canú Moncada
Presidenta Municipal


Lic. Larra Montiel Luis
Tesorera Municipal


Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
Contralor Municipal

Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, Coahuila					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	28,444,506.81	150,800,944.42	134,373,939.00	44,871,512.23	16,427,005.42
Activo Circulante	3,671,592.47	134,580,640.22	134,373,939.00	3,878,293.69	206,701.22
Efectivo y Equivalentes	3,167,559.60	69,152,242.69	69,860,009.60	2,459,792.69	-707,766.91
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	420,295.40	63,231,209.88	63,080,125.92	571,379.36	151,083.96
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	83,737.47	2,197,187.65	1,433,803.48	847,121.64	763,384.17
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	24,772,914.34	16,220,304.20	0.00	40,993,218.54	16,220,304.20
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,177,484.60	15,412,112.50	0.00	30,589,597.10	15,412,112.50
Bienes Muebles	9,595,429.74	808,191.70	0.00	10,403,621.44	808,191.70
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Yolanda Canto Mancada
 Presidenta Municipal


 Lic. Lariza Montiel Luis
 Tesorera Municipal


 Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
 Contralor Municipal

Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, Coahuila				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Deuda Externa				
			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Deuda Externa				
			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0.00	0.00
Otros Pasivos	Peso		1,034,985.22	6,915,664.55
Total Deuda y Otros Pasivos			1,034,985.22	6,915,664.55

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Yolanda Cantó Moncada
Presidente Municipal


Lic. Lariza Montiel Luis
Tesorera Municipal


Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
Contralor Municipal



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

a) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo
Efectivo y Equivalentes**

ESF 01.- El saldo de esta cuenta, se refiere a las cantidades disponibles en efectivo e instituciones de crédito, contratadas con los siguientes Bancos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	IMPORTE
1111	Efectivo	1,192.67
1112	Bancos/Tesorería	2,463,295.23
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	-4,695.21
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		2,459,792.69

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF 02.- Los saldos de esta cuenta, representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Municipio, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, y se integran de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	IMPORTE
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	301,107.54
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	12,220.75
1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	258,051.07
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		571,379.36

ESF 03.- Los saldos de esta cuenta, representan los derechos de cobro, originados en el desarrollo de las actividades del municipio, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios a recibir, y se integran de la siguiente manera:



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	IMPORTE
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	2,197,187.65
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-1,350,066.01
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		847,121.64

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF 04.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo bienes disponibles para su transformación";

ESF 05.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo bienes para su transformación y/o mercancías para su venta".

Inversiones Financieras

ESF 06.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo fideicomisos en el periodo."

ESF 07.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo inversiones financieras, participaciones aportaciones de capital en el periodo".

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF 08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
1231	Terrenos	535,000.00
1233	Edificios No Habitacionales	14,804,531.66
1236	Construcciones En Proceso En Bienes Propios	15,250,065.44
1241	Mobiliario Y Equipo De Administración	3,424,831.91
1242	Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	86,502.51



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

1243	Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	14,309.96
1244	Vehículos Y Equipo De Transporte	5,563,706.57
1245	Equipo De Defensa Y Seguridad	80,000.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	1,234,270.49
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		40,993,218.54

TABLA DE VIDA ÚTIL ESTIMADA Y PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

<i>Cuenta</i>	<i>Concepto</i>	<i>Años de vida útil</i>	<i>% de depreciación anual</i>
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad ¹	*	*



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

ESF 09.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo activos intangibles y diferidos en el periodo".

Estimaciones y Deterioros

ESF 10.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro".

Otros Activos

ESF 11.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo otros activos en el periodo".

Pasivo²

ESF 12.- Del 01 de enero al 31 de enero de 2020 la cuenta de pasivos por pagar a corto plazo, se integra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
2112	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	1,231,327.14
2113	Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar A Corto Plazo	2,395,452.97
2115	Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo	167,622.23
2117	Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	2074233.33



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

2119	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	1,130,880.90
2191	Ingresos Por Clasificar	9616.21
2254	Fondos De Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos A Largo Plazo	-93,468.23
TOTAL DEL PASIVO		6,915,664.55

ESF 13.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo".

ESF 14.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo pasivos diferidos".

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA1.- Los ingresos totales de gestión del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 corresponden en un 84.77% a las participaciones del gobierno federal así como de subsidios y subvenciones y a un 15.23% restante de los ingresos propios del Municipio derivados de los cobros realizados en caja por concepto de impuestos al patrimonio, accesorios de impuestos, derechos por prestación de servicios, otros derechos y otros aprovechamientos.

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
41	INGRESOS DE GESTIÓN	9,390,211.03
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4,704,487.11
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	520,842.79
4119	OTROS IMPUESTOS	117,602.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	690,892.30
4149	ACCESORIOS DE DERECHOS	15,066.18
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	2,033,541.85
42	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	52,270,670.45
4211	PARTICIPACIONES	33,270,292.55
4212	APORTACIONES	17,170,494.90
4213	CONVENIOS	1,829,883.00
TOTAL DE INGRESOS		61,660,881.48



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

EA 2.- "Esta nota no es aplicable al ente público debido a que no tuvo otros ingresos".

Gastos y Otras Pérdidas:

EA3.- Se detalla aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, así como de otros gastos efectuados durante el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	18,143,675.03
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,677,144.57
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,503,393.77
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	1,413,388.79
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	6,499,362.04
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	933,820.73
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	143,241.16
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	8,470.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	834,005.83
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	11,568.48
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,810,983.85
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	222,335.20
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	381,215.29



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	2058679.2
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	685,371.88
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,845,663.06
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	206,037.01
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	916,340.38
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,318,752.33
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	545,110.66
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	1,198,147.62
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	586492
5.2.3.1	SUBSIDIOS	416,378.80
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,286,840.91
5.2.5.1	PENSIONES	1,189,416.78
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	557,097.21
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		50,392,932.58

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP 1.- Patrimonio contribuido

DENOMINACION	Importe
Patrimonio Anterior	0.00
Aportaciones	6,498,842.55
PATRIMONIO CONTRIBUIDO ACTUAL	6,498,842.55



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

EVHP 2.- Patrimonio generado

DENOMINACION	IMPORTE
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	11,267,948.90
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	60,646,516.25
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-40,457,459.62
PATRIMONIO GENERADO ACTUAL	31,457,055.53

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFE 1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	al 31 de Diciembre 2020	al 31 de Diciembre 2019
Efectivo	1,192.67	35.82
Efectivo en Bancos – Tesorería	2,463,295.23	3,167,523.78
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-4,695.21	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	2,459,792.69	3,167,559.60



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

EFE 2.- Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados, fueron como sigue:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	15,412,112.50	100%
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	165,926.82	100%
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	52,631.00	100%
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	14,309.96	100%
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	445,000.00	100%
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	130,323.92	100%
TOTAL DE ADQUISICIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES		16,220,304.20	

EFE 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se detalla:

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	15,512,537.29	1,174,405.38
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	697,925,869.47	697,925,869.47	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	186,872,921.15	186,872,921.15	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	63,551,158.19	0.00	63,551,158.19
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	61,660,881.48	63,551,158.19	1,890,276.71
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	61,660,881.48	61,660,881.48	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	61,660,881.48	61,660,881.48
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	511,052,948.32	511,052,948.32	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	63,551,158.19	63,551,158.19
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	157,356,159.29	157,346,079.29	10,080.00
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	89,244,727.63	93,805,001.10	4,560,273.47



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	68,101,351.66	66,613,236.78	1,488,114.88
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	66,613,236.78	66,613,236.78	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	66,613,236.78	63,124,236.17	3,489,000.61
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	63,124,236.17	0.00	63,124,236.17

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila		
EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Descripción	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Efectivo	1,192.67	35.82
Efectivo en Bancos - Tesorería	2,463,295.23	3,167,523.78
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-4,695.21	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	2,459,792.69	3,167,559.60

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		61,660,881.48
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables		61,660,881.48
---------------------------------------	--	----------------------

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		66,613,236.78
--	--	----------------------

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		16,220,304.20
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	165,926.82
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	52,631.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	14,309.96
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	445,000.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	130,323.92
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	15,412,112.50
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.2	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables

50,392,932.58



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Aavales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Aavales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	696,437,754.59	696,437,754.59	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	186,872,921.15	186,872,921.15	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	63,551,158.19	0.00	63,551,158.19



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	61,660,881.48	63,551,158.19	1,890,276.71
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	61,660,881.48	61,660,881.48	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	61,660,881.48	61,660,881.48
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	509,564,833.44	509,564,833.44	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	63,551,158.19	63,551,158.19
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	157,356,159.29	155,857,964.41	1,498,194.88
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	89,244,727.63	93,805,001.10	4,560,273.47
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	66,613,236.78	66,613,236.78	0.00
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	66,613,236.78	66,613,236.78	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	66,613,236.78	63,124,236.17	3,489,000.61
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	63,124,236.17	0.00	63,124,236.17


Lic. Yolanda Cantú Mancada
 Presidenta Municipal


Lic. Lariza Montiel Luis
 Tesorera Municipal


Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
 Contralor Municipal

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila		
EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2020	2019
Efectivo	1,192.67	35.82
Efectivo en Bancos - Tesorería	2,463,295.23	3,167,523.78
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-4,695.21	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	2,459,792.69	3,167,559.60

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		61,660,881.48
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables		61,660,881.48

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		66,613,236.78
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		16,220,304.20
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	165,926.82	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	52,631.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	14,309.96	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	445,000.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	130,323.92	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	15,412,112.50	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	

2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables		50,392,932.58

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota F: Las cuentas de orden contables autorizadas en el recuadro, son las mínimas necesarias, se podrán agotar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos, incluidas las cuentas de orden de los bienes arqueológicos artísticos e históricos.

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Yolanda Cantú Moncada
Presidenta Municipal


Lic. Lariza Montiel Luis
Tesorera Municipal


Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
Contralor Municipal

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020					
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES					
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	696,437,754.59	696,437,754.59	0.00	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	186,872,921.15	186,872,921.15	0.00	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	63,551,158.19	0.00	63,551,158.19	
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	61,660,881.48	63,551,158.19	1,890,276.71	
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	61,660,881.48	61,660,881.48	0.00	
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	61,660,881.48	61,660,881.48	
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	509,564,833.44	509,564,833.44	0.00	
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	63,551,158.19	63,551,158.19	
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	157,356,159.29	155,857,964.41	1,498,194.88	
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	89,244,727.63	93,805,001.10	4,560,273.47	
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	66,613,236.78	66,613,236.78	0.00	
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	66,613,236.78	66,613,236.78	0.00	
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	66,613,236.78	63,124,236.17	3,489,000.61	
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	63,124,236.17	0.00	63,124,236.17	

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GA-01 INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del municipio, proveen Información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a sus ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El Gobierno Municipal en la esfera de su competencia y de conformidad con las disposiciones aplicables, mantiene con las partes integrantes de la Federación una relación de respeto y de colaboración mutua para el desarrollo político, económico, social y cultural del país. El Municipio ejerce de manera coordinada, en los términos de las disposiciones aplicables, las facultades coincidentes o concurrentes con la Federación o el Estado.

GA-02 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Municipio de Cuatro Ciénegas, cuenta con aportaciones Federales y Estatales, de acuerdo con la Ley de coordinación fiscal y el presupuesto de egreso del Estado de Coahuila para el ejercicio fiscal 2020, y convenios de colaboración para financiar los programas establecidos para el beneficio de la población.

GA-03 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de Creación del ente.

La fundación del municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, se lleva a cabo el 24 de mayo de 1800, encontrándose presentes el gobernador Cordero y Bustamante, el agrimensor Sebastián Rodríguez, que trazó las primeras ocho calles, cuatro de norte a sur y cuatro de oriente a poniente.

Cuenta con una extensión territorial de 10, 699.80 kilómetros, representando el 7.06 por ciento de la superficie total del estado de Coahuila.



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

- b) Principales Cambios en su estructura.
El día 22 de marzo del año 2012, la Secretaría de Turismo por conducto de la profesora Gloria Guevara Manzo, otorgó la constancia que acredita a la Ciudad de Cuatro Ciénegas Coahuila, como integrante del programa "Pueblos Mágicos".

GA-04 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) Objeto social.
El Municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, tiene por objeto principal, asegurar en una relación de subordinación al poder público depositado en el Ayuntamiento, la elaboración, la ejecución, la evaluación y el control de las políticas públicas municipales, y cumplir así el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos.
- b) Principal actividad.
El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, tiene como principal actividad la elaboración, la ejecución, la evaluación y el control de las políticas públicas municipales, y cumplir el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos.
- c) Ejercicio Fiscal.
El ejercicio fiscal es de enero a diciembre de cada año.
- d) Régimen jurídico.
El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, fue creado como un ente público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- e) Consideraciones Fiscales.

- IMPUESTO SOBRE 1A RENTA (ISR).

El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, en su calidad de ente autónomo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de acuerdo a lo establecido en el título III de la Ley en mención. No obstante tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros que estén obligado a ello en los términos de esta Ley y causará dicho impuesto a la tasa o porcentaje máximo para aplicarse sobre el excedente del límite inferior que establece la tarifa contenida en el artículo 152 de la Ley en materia sobre las erogaciones que efectúe y que no sean deducibles en el Impuesto Sobre la Renta por no reunir los requisitos previstos para el efecto en dicha Ley, en cuyo caso se considerará como impuesto definitivo.



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el municipio tendrá la obligación de pagar el impuesto únicamente cuando realice los actos o actividades siguientes: enajenación de bienes, presten sus servicios independientes, otorgue el uso o goce temporal de bienes e Importe bienes o servicios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio de Cuatro Ciénegas, es un ente autónomo local, que deposita la potestad de su gobierno y administración en un órgano colegiado al que se le denomina Ayuntamiento.

El Ayuntamiento constituye la autoridad máxima, como cuerpo colegiado tiene carácter deliberante, decisorio, y representante de municipio.

El Ayuntamiento dispone de un órgano ejecutivo a cargo del Presidente Municipal, responsable ante el ayuntamiento mismo. La presidencia municipal es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su responsabilidad legal y administrativa.

Los regidores son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar como cuerpo colegiado.

El síndico es el integrante del ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El municipio de Cuatro Ciénegas no cuenta con fideicomisos, mandatos ni ningún mecanismo análogo.

GA-05 BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) La preparación de los estados financieros se realiza de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (COÑAC) y las disposiciones legales aplicables.

b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, la entidad¹ ha aplicado los postulados básicos emitidos por el COÑAC; así mismo los estados financieros se preparan a valores históricos y las cifras están expresadas con base en la unidad monetaria mexicana, el peso.

c) Características del Estándar de Contabilidad Gubernamental.

Para el cumplimiento de las características que debe contener el Sistema de Contabilidad Gubernamental, se cuenta con el programa contable "Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)".



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

En relación a la presentación de cifras por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el municipio, por no estar obligado al pago de este impuesto, tiene la política de registrar como parte del gasto o de sus Inversiones el impuesto al Valor Agregado pagado por los mismos.

GA-06 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) Actualización.
Efecto de la inflación. De acuerdo a los lineamientos contenidos en la NIF B-10, vigente a partir del 01 de enero de 2008, los efectos de la inflación solo deben cuantificarse y registrarse cuando el monto acumulado de ésta en los tres ejercicios anuales anteriores, sea igual o superior al 26% (aspecto al que se le denomina entorno económico inflacionario). En este sentido, la inflación acumulada medida al cierre del ejercicio 2017, al cierre del ejercicio 2019, no excedió el porcentaje antes señalado, consecuentemente, no es necesario realizar los cálculos relativos a la determinación de los efectos inflacionarios.

Por lo anterior las cifras al 30 de septiembre de 2020, se presentan en pesos a la fecha en que se realizaron y contabilizaron los actos respectivos.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, no realiza operaciones en el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, no tiene inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.
Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes.
- e) Beneficios a los empleados.
De acuerdo a lo señalado en la NIF D-3, Beneficio a los Empleados, es necesario que se determine y cuantifique el pasivo actuarial correspondiente a favor de esas personas, incluyendo como parte de ello la participación de utilidades a los trabajadores diferida, situación que la entidad no ha implementado.

- **PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES.**



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

La entidad no cuenta con reserva de prima de antigüedad e indemnizaciones, en vista de que se tiene la política de cargarlas al resultado del ejercicio en que se paguen. No obstante a lo anterior, la entidad realizó en el ejercicio fiscal 2015, la determinación y cuantificación del pasivo actuarial correspondiente a favor de esas personas, no incluyendo como parte de ello la participación de utilidades a los trabajadores diferida, ya que el municipio como entidad gubernamental municipal, no es contribuyente del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES.

La entidad no determina participación de utilidades a los trabajadores por no ser contribuyente de los señalados en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no cuenta con Provisiones.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no cuenta con Reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la Información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
Se siguen realizando de conformidad a lo establecido en las normas y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable y conforme a los procedimientos de la normatividad aplicable al municipio.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
Se siguen realizando de conformidad a lo establecido en las normas y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable y conforme a los procedimientos de la normatividad aplicable al municipio.
- j) Depuración y cancelación de saldos.
Se siguen realizando de conformidad a lo establecido en las normas y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable y conforme a los procedimientos de la normatividad aplicable a la entidad.

GA-07 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Esta nota No le Aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no tiene activos/pasivos en moneda extranjera.



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

GA-08 REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Los bienes que integran este renglón se registran a su costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, mientras que las mejoras que prolongan la vida útil de los mismos, se capitalizan.

Se cuenta con un inventario de los activos fijos de la entidad, al cual se está realizando el análisis correspondiente para determinar la vida útil de acuerdo a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, para determinar la vida útil o el valor de deshecho de los activos y realizar a su vez el cálculo y registro de las depreciaciones correspondientes.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
Al cierre del trimestre no se determinó y tampoco se registró en el estado de situación financiera y en el estado de actividades del trimestre, la depreciación de sus activos fijos, tanto la acumulada como la del trimestre; por lo mencionado en el punto anterior.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
En el trimestre, no se llevó a cabo la capitalización de gastos que prolongaran la vida útil de los bienes, ni de gastos de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
Esta nota no le aplica al ente público, ya que no maneja moneda extranjera ni cuenta con inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
Esta nota no le aplica al ente público.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
Esta nota no le aplica al ente público, por no existir éstas.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
Esta nota no le aplica al ente público, pues a la fecha no se ha presentado esta situación.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

más efectiva.

Esta nota no le aplica al ente público por no existir esta situación.

Adicionalmente

El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no cuenta con;

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

GA-09 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no cuenta con fideicomisos, mandatos ni ningún mecanismo análogo.

GA-10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Los ingresos totales de gestión del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 corresponden en un 84.77% a las participaciones del gobierno federal así como de subsidios y subvenciones y a un 15.23% restante de los ingresos propios del Municipio derivados de los cobros realizados en caja por concepto de impuestos al patrimonio, accesorios de impuestos, derechos por prestación de servicios, otros derechos y otros aprovechamientos.

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
41	INGRESOS DE GESTIÓN	9,390,211.03
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4,704,487.11
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	520,842.79
4119	OTROS IMPUESTOS	117,602.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	690,892.30
4149	ACCESORIOS DE DERECHOS	15,066.18
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	2,033,541.85
42	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	52,270,670.45
4211	PARTICIPACIONES	33,270,292.55
4212	APORTACIONES	17,170,494.90
4213	CONVENIOS	1,829,883.00
TOTAL DE INGRESOS		61,660,881.48



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

- a) La proyección en el mediano plazo de la recaudación está supeditada a la promoción de descuentos a los contribuyentes. <

GA-11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Esta nota no le aplica al ente público. No se tiene contratada deuda pública, por lo que los estados financieros no muestran registros por este concepto.

GA-12 CALIFICACIONES ORTOGADAS.

Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no ha sido sujeto a proceso de calificación crediticia.

GA-13 PROCESO DE MEJORA.

El ente público, actualmente se encuentra en proceso de revisión y actualización de sus manuales de organización, políticas y reglamentos de operación.

Lic. Yolanda Cartú Moncada
Presidenta Municipal

Lic. Lariza Montiel Luis
Tesorera Municipal

Lic. Oscar Fernando Almaguer Espionza
Contralor Municipal

Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila Balanza de Comprobación Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO	28,444,506.81	159,808,944.42	134,373,939.00	44,871,512.23
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	3,871,592.47	134,588,640.22	134,373,939.00	3,878,293.69
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,187,559.60	69,152,242.89	69,869,009.60	2,469,792.69
1.1.1.1	EFFECTIVO	35.82	27,000.00	25,843.15	1,192.67
1.1.1.2	BANCOS/TESORERIA	3,187,523.78	66,006,830.36	66,783,068.91	2,463,295.23
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	3,066,412.33	3,071,107.54	-4,695.21
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	426,295.49	63,231,209.88	63,080,125.92	871,379.36
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	52,270,670.45	52,270,670.45	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	190,001.06	1,120,328.40	1,009,221.92	301,107.54
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	7,442.18	9,390,211.03	9,385,432.46	12,220.75
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTIPOSIOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.6	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	222,882.16	450,000.00	414,801.09	258,051.07
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	83,737.47	2,197,187.65	1,433,803.48	847,121.64
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	2,197,187.65	0.00	2,197,187.65
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	83,737.47	0.00	1,433,803.48	-1,350,066.01
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORRIBLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00

1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	24,772,914.34	16,220,304.20	0.00	40,993,218.54	0.00
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	15,177,484.80	15,412,112.50	0.00	30,589,597.10	0.00
1.2.3.1	TERRENOS	535,000.00	0.00	0.00	535,000.00	0.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	14,804,531.86	0.00	0.00	14,804,531.86	0.00
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	-162,047.05	15,412,112.50	0.00	15,250,065.44	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4	BIENES MUEBLES	9,555,429.74	898,191.70	0.00	10,453,621.44	0.00
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,258,905.09	165,925.82	0.00	3,424,830.91	0.00
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33,871.51	52,631.00	0.00	86,502.51	0.00
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	14,309.96	0.00	14,309.96	0.00
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,115,706.57	445,000.00	0.00	5,560,706.57	0.00
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,103,946.57	130,323.92	0.00	1,234,270.49	0.00
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.1	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.6.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.4	DETERORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCORRIBLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCORRIBLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCORRIBLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCORRIBLES DE PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCORRIBLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	1,034,985.22	75,318,329.39	81,199,008.72	6,915,864.55	
2.1	PASIVO CIRCULANTE	1,128,453.45	75,318,329.39	81,199,008.72	7,009,132.78	
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,116,871.92	75,318,329.39	81,209,974.04	6,999,516.57	
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	30,896,005.21	30,896,005.21	0.00	
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,075,068.79	16,093,617.40	16,299,845.84	1,231,327.14	
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,009,250.72	9,385,271.07	10,771,463.32	2,396,462.97	
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	29,652.74	1,539,333.24	1,677,102.73	167,622.23	
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	524,292.21	12,234,732.75	13,784,673.87	2,074,263.33	
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	48,877.81	48,877.81	0.00	
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-1,521,632.54	5,130,481.82	7,785,005.26	1,130,860.90	
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	

2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	11,581.53	0.00	-1,965.32	9,616.21
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	11,581.53	0.00	-1,965.32	9,616.21
2.1.9.2	RECALCULACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	-93,468.23	0.00	0.00	-93,468.23
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		-93,468.23	0.00	0.00	0.00	-93,468.23
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO		-93,468.23	0.00	0.00	0.00	-93,468.23
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		27,495,521.99	51,712,148.39	62,258,474.48	37,955,848.08	
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		6,498,842.55	0.00	0.00	6,498,842.55	
3.1.1	APORTACIONES		6,498,842.55	0.00	0.00	6,498,842.55	
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		20,910,679.44	51,712,148.39	62,258,474.48	31,457,005.53	
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHOORRO)		0.00	50,392,932.58	61,660,281.48	11,267,648.90	
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		60,648,516.25	0.00	0.00	60,648,516.25	
3.2.3	REVALÚOS		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.4	RESERVAS		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES		0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS		0.00	0.00	0.00	0.00	

4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES. PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	2,033,541.85	2,033,541.85	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDENIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	2,033,541.85	2,033,541.85	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	52,270,670.45	52,270,670.45	0.00	0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	52,270,670.45	52,270,670.45	0.00	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	33,270,262.55	33,270,262.55	0.00	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	17,170,464.90	17,170,464.90	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	1,829,943.00	1,829,943.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.8	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	50,392,932.58	50,392,932.58	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	46,843,186.88	46,843,186.88	0.00
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	32,236,864.20	32,236,864.20	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	18,143,675.03	18,143,675.03	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	2,677,144.57	2,677,144.57	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	3,503,393.77	3,503,393.77	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	1,413,386.79	1,413,386.79	0.00

5.1.1.5.	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.499,362.04	6,499,362.04	0.00
5.1.1.6.	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	5,345,640.54	5,345,640.54	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	653,620.73	653,620.73	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	143,241.16	143,241.16	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	8,470.00	8,470.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	634,005.83	634,005.83	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	11,568.48	11,568.48	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	2,810,993.85	2,810,993.85	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	222,335.20	222,335.20	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	381,215.29	381,215.29	0.00
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	9,360,594.14	9,360,594.14	0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	2,058,079.20	2,058,079.20	0.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	685,371.88	685,371.88	0.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	1,845,663.06	1,845,663.06	0.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	206,037.01	206,037.01	0.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	916,340.38	916,340.38	0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	1,318,752.33	1,318,752.33	0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	545,110.66	545,110.66	0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	1,198,147.62	1,198,147.62	0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	586,492.00	586,492.00	0.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	3,449,733.70	3,449,733.70	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	416,378.80	416,378.80	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	416,378.80	416,378.80	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	1,266,840.91	1,266,840.91	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	1,266,840.91	1,266,840.91	0.00
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,189,416.78	1,189,416.78	0.00

5.2.5.1	PENSIONES	0.00	1,189,416.78	1,189,416.78	0.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	557,097.21	557,097.21	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	557,097.21	557,097.21	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PERDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE		0.00	0.00	0.00	0.00
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE		0.00	0.00	0.00	0.00
6.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		0.00	0.00	0.00	0.00
6.2	AHORRO DE LA GESTIÓN		0.00	0.00	0.00	0.00
6.3	DESAHORRO DE LA GESTIÓN		0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.1	VALORES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA		0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO		0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA		0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO		0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO		0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTIAS		0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS		0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS		0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR		0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS		0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO		0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN		0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO		0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN		0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES		0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		0.00	0.00	0.00	0.00

7.6.4	CONTRATO DE COMOCATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
-------	---------------------------------	------	------	------	------

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Nota de Gestión Administrativa 17


Lic. Yolanda Cortés Moncada
Presidenta Municipal



Lic. Lariza Montiel Luis
Tesorera Municipal


Lic. Oscar Fernando Almaguer Espinosa
Contralor Municipal

Cuatro Ciénegas, Coahuila Balanza de Comprobación Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	696,437,754.69	696,437,754.69	0.00
8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	186,872,921.15	186,872,921.15	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	63,551,158.19	0.00	63,551,158.19
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	61,660,881.48	63,551,158.19	1,890,276.71
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	61,660,881.48	61,660,881.48	0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	61,660,881.48	61,660,881.48
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	509,564,833.44	509,564,833.44	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	63,551,158.19	63,551,158.19
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	157,356,159.29	155,857,964.41	1,498,194.88
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	89,244,727.63	93,805,001.10	4,560,273.47
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	66,613,236.78	66,613,236.78	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	96,613,236.78	96,613,236.78	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	66,613,236.78	63,124,236.17	3,489,000.61
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	63,124,236.17	0.00	63,124,236.17
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
9.1	SUPERAVIT FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
9.2	DEFICIT FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
9.3	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17
De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Lic. Yolanda Capatú Moncada
Presidenta Municipal


Lic. Oscar Fernando Almeguer Espinosa
Contralor Municipal



Dictamen Contable

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Lic. Yolanda Cantu Moncada / C.P.C. José Armando Plata Sandoval / Diputado Eduardo Olmos Castro. Presidenta Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila / Auditor Superior del Estado de Coahuila / Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila.

Opinión con salvedades.

Hemos auditado los estados financieros del **Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del ente público al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión con salvedades.

Cuentas por cobrar. Los estados financieros no incluyen estimación alguna por cualquier pérdida que pudiera incurrirse, derivada de la posible incobrabilidad de éstas cuentas.

Se registraron en la cuenta de construcciones en proceso \$ 15'412,112.50, por las cuales no se llevo a cabo el traspaso al resultado del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Si se hubiesen traspasado conforme a la normatividad, se habrían visto afectados los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y el resultado del ejercicio, mismos que se hubieran disminuido por el importe antes señalado.

La entidad no aplica la depreciación correspondiente a los activos fijos que aparecen registrados como de su propiedad, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Norma de Información Financiera D-3 Beneficio a los empleados. La entidad cuenta con personal subordinado a su servicio, sin embargo, como se menciona en la nota 6, la entidad, no ha reconocido en los estados financieros el pasivo correspondiente a favor de éstos.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados, de acuerdo a las políticas contables aplicables a entidades gubernamentales y en lo conducente, con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Otra información.

La dirección de la entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Cuenta Pública del ejercicio 2020, pero no incluye los estados financieros contables y presupuestarios ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es la de leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello.

Para efectos de evidenciar el cumplimiento de la anterior obligación, el suscrito debe pronunciarse acerca de si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

La lectura de la otra información se realizó conforme a los alcances determinados para cumplir con el objeto principal de la auditoría, que fue la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, sobre los cuales emitimos el dictamen respectivo.

De la lectura y conforme a nuestros alcances aplicados en nuestra auditoría, hemos concluido que no existe una incorrección material en la otra información.



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Despacho López y Asociados, S.C.



C.P.C. Agustín Ignacio López Barrón
Socio-Director
Saltillo, Coahuila, 30 de enero de 2021



C. ALFONSO CLAUDIO RIVAS CANTU, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD Y SU JURISDICCIÓN RESPECTIVAMENTE:

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE SE LLEVA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE ENCUENTRA EL ACTA No.66 DE CABILDO QUE A LA LETRA DICE:

ESTANDO REUNIDOS LOS C.C, LIC. YOLANDA CANTÚ MONCADA, ALCALDESA, C.P. JUAN MANUEL MORENO GONZALEZ, SINDICO MUNICIPAL, ING. ROSA GUADALUPE CARÍELO OSORIA, PRIMERA REGIDORA, ING. ESTEBAN RODRIGUEZ HINOJOSA, SEGUNDO REGIDOR, PROFRA. MARGARITA LUMBRERAS FAVELA, TERCERA REGIDORA, C. JESUS RENE ARREDONDO AYALA, CUARTO REGIDOR, PROFRA. MARIA DE JESUS CARDENAS ZAMARRON, QUINTA REGIDORA, C. GRACIELA IRINA MEDINA DE LA CRUZ, SEXTA REGIDORA, C. MARIVEL MENDOZA GOMEZ, SEPTIMA REGIDORA, C. JUAN ERNESTO TELLEZ ALEMAN, SINDICO DE VIGILANCIA EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SIENDO LAS 13:38 HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2021, SE LLEVO A CABO SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 86, 89, 90 Y 104 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 63 DEL CITADO ORDENAMIENTO PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

SÉPTIMO. - SE SOMETE PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL INFORME ANUAL QUE PRESENTA LA TESORERÍA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS.

DESARROLLO

SEPTIMO. - COMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE PARA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO EL INFORME ANUAL QUE PRESENTA LA TESORERÍA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS. DESPUES DEL ANALIS CORRESPONDIENTE SE OBTIENE LOS 6 VOTOS A FAVOR: DE LA LIC. YOLANDA CANTÚ MONCADA, ALCALDESA, ING. ROSA GUADALUPE CARÍELO OSORIA, PRIMERA REGIDORA, ING. ESTEBAN RODRIGUEZ HINOJOSA, SEGUNDO REGIDOR, PROFRA. MARGARITA LUMBRERAS FAVELA, TERCERA REGIDORA, C. JESUS RENE ARREDONDO AYALA, CUARTO REGIDOR, PROFRA. MARIA DE JESUS CARDENAS ZAMARRON, QUINTA REGIDORA Y LOS VOTOS EN CONTRA: DE LA REGIDORA C. GRACIELA IRINA MEDINA DE LA CRUZ, LA REGIDORA C. MARIVEL MENDOZA GÓMEZ, C. JUAN ERNESTO TELLEZ ALEMAN, SINDICO DE VIGILANCIA Y C.P. JUAN MANUEL MORENO GONZALEZ, SINDICO MUNICIPAL. QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 16:06 HORAS DEL DIA ANTES CITADO. - DOY FE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 29 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA; CIUDAD PROCER, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 126 FRACCION XV DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.



C. ALFONSO CLAUDIO RIVAS CANTU
 SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO





MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$993.00.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,718.00 (DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

2. Por seis meses, \$1,360.00 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

3. Por tres meses, \$718.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$29.00 (VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$102.00 (CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$205.00 (DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$366.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2021.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcoahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.oficialcoahuila@gmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx